

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023



Mtra. Célida Teresa López Cárdenas
Jefa de Oficina del Ejecutivo del Estado

Lic. Myriam Durazo Durán
Coordinadora Ejecutiva de Seguimiento de Gabinete

Lic. Eleazar Reyes Medina
Director General de Desempeño de Programas

Lic. Luis Carlos Arredondo Zazueta
Director de Evaluación y Estadística

Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar
Rector

Dra. Jazmín Ivonne Escalante Acuña
Directora de Planeación

Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Diana Aracely Cambustón Cárdenas
Directora de Vinculación.



ÍNDICE.

ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
ALINEACIÓN DEL PMP CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027.....	13
RESUMEN EJECUTIVO.....	18
OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.....	22
PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	101
GLOSARIO.....	135
ANEXO 1.....	138
ANEXO 2.....	157

INTRODUCCIÓN.

El Informe Anual de Resultados 2023 de la Universidad Tecnológica de Guaymas se estructura en conformidad con un riguroso Marco Normativo que regula su actividad, reflejando así el compromiso de la institución con la transparencia y la legalidad en todas sus acciones. Este documento, a través de un Resumen Ejecutivo conciso, presenta de manera sintetizada los notables logros alcanzados durante el año 2023, ofreciendo una visión panorámica de los avances y contribuciones destacadas de la Universidad.

La Alineación del Programa Institucional de Desarrollo a Mediano Plazo 2022-2027 se destaca como un punto central de este informe, delineando la integración estratégica de la Universidad Tecnológica de Guaymas con los lineamientos y objetivos establecidos en el Programa Sectorial Educación para la Transformación 2022-2027, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Este análisis detallado subraya la coherencia y sinergia de la institución con las políticas educativas a nivel nacional y regional.

A lo largo del presente informe, se explorarán en detalle las políticas, acciones estratégicas y procesos implementados por la UTGuaymas para impulsar un desarrollo armonioso, sustentadas en las directrices de su Programa Institucional. Además, se examinarán las buenas prácticas adoptadas, evidenciando panoramas deseables y alcanzables que han redundado en beneficio de la comunidad universitaria. Este documento constituye una mirada retrospectiva que evalúa anualmente los resultados mediante indicadores institucionales, reafirmando el compromiso de la Universidad con la rendición de cuentas, la mejora continua y la excelencia académica.

MARCO NORMATIVO.

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA.

- **ARTÍCULO 11.-** Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:
 - IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.
- **ARTÍCULO 14.-** Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:
 - II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.
- **ARTÍCULO 15.-** El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:
 - III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;
 - IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;
 - IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.
- **ARTÍCULO 18.-** Compete a las dependencias, en materia de planeación:

- IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
 - IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
 - X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **ARTÍCULO 19.-** Las entidades paraestatales deberán:
 - X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;
 - XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **ARTÍCULO 21.-** Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:
 - I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;
 - II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;
 - V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;
 - VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan,

- programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonoreense; y
- VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
 - **ARTÍCULO 35.-** Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:
 - V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;
 - **ARTÍCULO 41.-** Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.
 - **ARTÍCULO 42.-** Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.
 - **ARTÍCULO 44.-** Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA.

- **ARTÍCULO 10.-** Los componentes del Sistema Estatal son:
 - IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

Facultades y responsabilidades de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

- **ARTÍCULO 28.-** Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:
- V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;

- VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;
- **ARTÍCULO 44.-** El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:
 - IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

Facultades y responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal.

- **ARTÍCULO 45.-** En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:
 - IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;
- **ARTÍCULO 49.-** Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
 - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
 - X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
 - XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño.

- **ARTÍCULO 49.-** Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
 - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
 - X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
 - XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño.

- **ARTÍCULO 51.-** En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:
 - VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;
- **ARTÍCULO 54.-** En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:
 - VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.
 - Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.

- **ARTÍCULO 64.-** La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.
- **ARTÍCULO 65.-** Los objetivos de la Plataforma de Información, son:
 - I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
 - II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;
 - III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;
 - IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;
 - V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
 - VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.
- **ARTÍCULO 67.-** La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.
- **ARTÍCULO 76.-** El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.

Misión.

“Formar profesionistas innovadores, competentes, comprometidos y calificados, mediante programas educativos bilingües, internacionales y sustentables, que permitan una preparación integral que asegure su inserción y desarrollo en el sector productivo, tecnológico y social”.

Visión.

“Ser la primera opción como institución educativa de nivel superior, consolidada y reconocida como líder en la formación de capital humano competente, brindando servicios de calidad con tecnología innovadora del sector productivo nacional e internacional”.

ALINEACIÓN DEL PMP CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027.

Plan Nacional de Desarrollo.	Plan Estatal de Desarrollo.	Programa Sectorial.	Programa Institucional.
Eje 2. Política social. Derecho a la educación.	Eje 1. Un gobierno para todas y todos.		
	Objetivo estratégico: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.		
	Estrategia 1: Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.	Objetivo Sectorial. 1. Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación y mejora de la infraestructura física y tecnología del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.	Objetivo Institucional. 1. Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.
	Estrategia 2: ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para	2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado	2. Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un

	garantizar del derecho a la educación a toda la población.	y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior en las poblaciones vulnerables.	enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.
	Estrategia 3: Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.	3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.	3. Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.
	Estrategia 4: Avanzar hacia la excelencia educativa, mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la captación, actualización y revaloración del personal.	4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.	4. Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.

	<p>Estrategia 5: Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población.</p>	<p>5. Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p>	<p>5. Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.</p>
	<p>Estrategia 6: Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del Estado de Sonora.</p>	<p>6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del Estado de Sonora.</p>	<p>6. Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad, inclusión en toda la comunidad escolar.</p>
	<p>Estrategia 7: Establecer mecanismos para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa,</p>	<p>7. Coordinar el trabajo del sistema estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa</p>	<p>7. Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.</p>

	comprometida y solidaria de sus miembros.	en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.	
	Estrategia 8: Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.	8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.	8. Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.
	Estrategia 9: Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles y promoviendo prácticas hacia una vida digna y sustentable.	9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.	9. Empezar proyectos académicos y sustentables que favorezcan al medio ambiente.

RESUMEN EJECUTIVO.

La Universidad Tecnológica de Guaymas es una institución que se ha venido fortaleciendo y está en crecimiento continuo en todos sus aspectos desde su creación en 2012 respondiendo a la sociedad y exigencia del sector manufacturero, industrial de la región Guaymas-Empalme, el cual demanda personal capacitado que participe en sus procesos productivos, la institución en cumplimiento de lo anterior se encuentra en un importante procesos de crecimiento y desarrollo tanto de profesionalización del personal docente y administrativo como su infraestructura académica e instalaciones, con el fin de ofrecer una formación integral y de excelencia a su comunidad estudiantil.

La institución ha contado con instalaciones propias desde el año 2016, compuestas por tres edificios dedicados a la docencia, una biblioteca y un laboratorio pesado. En un esfuerzo por promover la sostenibilidad, se instalaron paneles solares en 2017 para proveer energía limpia. En 2020, se llevó a cabo la construcción de una cancha interdisciplinaria de básquetbol, dotada con gradas para el público. Posteriormente, en septiembre de 2021, se inició la construcción de un edificio que alberga una cafetería, un hangar destinado al ensamblaje, equipamiento de seguridad, luminaria y acceso institucional en la UTGuaymas. En el año 2022, se dio inicio a la construcción de una cancha de fútbol rápido. Además, en 2023, la institución logró la certificación de dos programas educativos: Técnico Superior Universitario en Manufactura Aeronáutica Maquinados de Precisión, así como el Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización. Cabe destacar que durante este periodo se ha continuado con los trabajos de rehabilitación de laboratorios, incluyendo la renovación de instalaciones eléctricas y estructurales, así como la adquisición de equipamiento especializado.

Esta Universidad Tecnológica tiene como misión formar profesionales innovadores, competentes y calificados, mediante programas educativos bilingües, internacionales y sustentables que permitan una preparación integral que asegure su inserción y desarrollo en el sector productivo tecnológico y social, donde prevalezcan los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Con lo anterior, la práctica de la actividad física y el deporte, así como la convivencia y el desarrollo debe construirse en un elemento fundamental que complementa la formación integral de las y los jóvenes que estudian en la Universidad Tecnológica de Guaymas, para esta encomienda se cuenta con una infraestructura más sólida para brindar un Sonora de

oportunidades, con formación integral, que genere espacios dignos y de calidad para los ciudadanos.

La Universidad Tecnológica de Guaymas es una institución educativa de nivel universitario, público descentralizado, del Gobierno del Estado de Sonora, el cual pertenece al sistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Sonora, el cual pertenece al sistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República.

La Universidad está ubicada estratégicamente en el área conurbana de los municipios de Guaymas y Empalme, en el estado de Sonora, su domicilio es en la Carretera Internacional Salida Norte Km 12 del área llamada San Germán.

En la UTGuaymas la cobertura, eficiencia terminal y el abandono escolar son cruciales para la trayectoria de los estudiantes de la Institución. Analizando el historial de la UTGuaymas, con el paso de los años se han planteado estrategias para tener un menor porcentaje de deserción escolar ya que los motivos principales por los cuales los estudiantes tienen que interrumpir sus estudios son por: reprobación, motivos personales, problemas económicos, problemas de trabajo, ausentismo, entre otros; por lo cual se trabaja arduamente para que todos los alumnos terminen su plan de estudio de una manera satisfactoria, implementando mejoras continuas como asesorías y tutorías por maestros capacitados, becas, bolsa de trabajo, actividades de desarrollo humano, entre otras, para impulsar y motivar a los alumnos a que continúen y terminen sus estudios.

El objetivo primordial para el seguimiento de egresados de la UTGuaymas es la vinculación con representantes de las organizaciones del sector público, privado y social, para la gestión de la oferta del servicio de bolsa de trabajo y la obtención de información del desempeño laboral de nuestros egresados.

La vinculación permanente con el sector industrial para la colocación de alumnos en el programa de las estadías, nos permite realizar convenios de colaboración, gestiones y acuerdos para que nuestros alumnos que se ubican en dicho programa sean contratados antes de terminar su carrera.

Tenemos el mayor porcentaje de colocación de alumnos en la industria maquiladora y en las cuales alguna de sus plantas ya esta siendo implementado el modelo DUAL y nuestros alumnos están recibiendo los beneficios y aprendizajes del programa.

Para fortalecer la vinculación con egresados y obtener información de su inserción laboral, así como para la oferta del servicio de bolsa de trabajo, realizamos contacto por medio de llamadas telefónicas, correo electrónico y redes sociales.

Una vez obtenida la información de la situación laboral en la que se encuentran los egresados, realizamos publicaciones con información de la bolsa de trabajo en redes sociales con las vacantes que nos hacen llegar del sector empresarial.

Las principales acciones realizadas por la UTGuaymas en 2023:

- Convenio con la empresa CPP para la impartición de capacitaciones de soldadura y rayos x.
- Cursos sabatinos de idiomas (inglés, coreano y francés).
- Certificaciones iTEP.
- Realización de eventos multiculturales.
- Promoción y difusión de la oferta educativa.
- Alumnos realizando prácticas, estadías y proyectos profesionales en el sector empresarial.
- Personal administrativo capacitado.
- Personal docente capacitado.
- Programas de vinculación.
- Alumnos participando en actividades educativas.
- Alumnos becados.
- Alumnos recibiendo tutorías y asesoría académica.
- Alumnos participando en programas y/o actividades de nutrición.
- Alumnos participando en programas de atención psicológica.
- Convenios de colaboración.
- Prácticas en laboratorios.
- Certificación de 2 programas educativos.
- Talleres y conferencias de interés y crecimiento para alumnos, personal docente y administrativo.
- Presentación y difusión del Plan de Acción de Igualdad de Género.
- Promoción de la diversidad y la inclusión en la comunidad.
- Curso de Lengua de Señas Mexicano para docentes y administrativos.

- Conferencias y/o talleres sobre el cuidado al medio ambiente e impacto ambiental.

De acuerdo con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados por las Naciones Unidas a partir del año 2016, se retoma la agenda 2030 y se toma como base para implementarlos en el Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Guaymas 2021-2027, priorizando el “*Objetivo 4: Educación de Calidad*”, garantizando una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos, no dejando de lado y siguiendo los principios de ser una universidad basada en un modelo tecnológico, bilingüe y sustentable (BIS), y resaltando el “*Objetivo 5: Igualdad de Género*”, “*Objetivo 7: Energía asequible y no contaminable*”, “*Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico*”, “*Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura*”, “*Objetivo 10: Reducciones de las desigualdades*”, “*Objetivo 13: Acción por el clima*”, “*Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos*”, que en la operación de la estrategia se describirán.

OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.

Objetivo Institucional 1. Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.

Estrategia 1.1: Rehabilitar la infraestructura física de la Universidad Tecnológica de Guaymas, con el fin de garantizar los servicios básicos.

Justificación: La necesidad de optimizar y mantener en condiciones óptimas las instalaciones es fundamental para crear un entorno propicio para el aprendizaje, la investigación y la convivencia estudiantil. Al mejorar la infraestructura, no solo se aseguran espacios seguros y funcionales, sino que también se fortalece la calidad integral de la experiencia universitaria, contribuyendo al bienestar y desarrollo de toda la comunidad educativa.

Acciones realizadas.

Se realizó un plan de mantenimiento con su respectiva calendarización por parte del departamento de administración y finanzas. Esta iniciativa se llevó a cabo con una inversión aproximada de \$8,862.9 MXN y generó beneficios significativos para la comunidad universitaria, alcanzando a 420 alumnos, 42 docentes y 27 administrativos en promedio por cuatrimestre.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los equipos con los que cuenta la Universidad, se realiza una calendarización de la programación de los mantenimientos de dichos equipos, en la cual se establecen los meses en los que dichos servicios han de ser llevados a cabo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
AIRES ACONDICIONADOS												
PARQUE VEHICULAR												
COMPUTADORAS												
EXTINTORES												
PANELES SOLARES												
EDIFICIOS												
POSAS SÉPTICAS												
ALIBES												

Ilustración 1. Extracto del plan de mantenimiento.

Estrategia 1.2: Construir, consolidar y adaptar espacios educativos, deportivos y culturales para atender la demanda de la Región procurando propiciar las condiciones para la actividad física, deporte y actividades de promoción cultural.

Justificación: Al crear instalaciones que respondan las de mandas de construir, consolidar y adaptar espacios educativos, deportivos y culturales en la Universidad Tecnológica de Guaymas, se busca no solo satisfacer las necesidades presentes, sino también promover un ambiente enriquecedor que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes y fortalezca la identidad cultural de la institución.

Acciones realizadas.

En un esfuerzo por fortalecer la educación integral de nuestros estudiantes, se implementaron diversas actividades deportivas, culturales y sociales durante el periodo académico. Estas experiencias extracurriculares han sido fundamentales para complementar la formación académica, contribuyendo de manera significativa al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Los estudiantes participaron activamente en el 25 Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas. Durante este evento, que abarcó dos días de intensas jornadas, se llevaron a cabo diversas competencias deportivas y culturales, incluyendo baloncesto varonil, béisbol, fútbol 7 varonil, fútbol asociación, voleibol femenino, voleibol varonil y canto. Esta participación no solo fomentó la actividad física y el deporte entre los alumnos, sino que también contribuyó al fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de comunidad en la Región.

Además, como parte de la iniciativa, se han llevado a cabo diversos eventos culturales, como el Día de las Naciones Unidas, la decoración de puertas para Halloween, Thanksgiving, la Semana del TSU y el Spelling Bee. Estas actividades culturales no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también promueven la diversidad, la creatividad y el intercambio cultural entre los estudiantes



Ilustración 2. Participación del conjunto representativo de la UTGuaymas en el ENDCUT.



Ilustración 3. Evento multicultural "Spelling Bee"



Ilustración 4. Evento multicultural “Día de las Naciones Unidas”



Ilustración 5. Evento multicultural “Decoración de puertas de Halloween”



Ilustración 6. Evento multicultural "Thanksgiving"



Ilustración 7. Semana del TSU

Estrategia 1.3: Impulsar el equipamiento, conectividad y contenidos digitales para que los alumnos puedan acceder a ellos.

Justificación: Las acciones realizadas se fundamentan en la premisa de proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para acceder y aprovechar eficientemente los recursos digitales. Con la rápida evolución de la tecnología, estas acciones buscan garantizar que los estudiantes cuenten con equipos actualizados, conectividad confiable y contenido digital relevante. Al facilitar el acceso a estas herramientas, se promueve un entorno educativo más inclusivo y dinámico, preparando a los estudiantes para los desafíos tecnológicos del mundo actual y facilitando su participación activa en la sociedad digital.

Acciones realizadas.

Se llevó a cabo una gestión exitosa con la empresa CPP, estableciendo un convenio para la realización de capacitaciones especializadas en soldadura y rayos X por parte de la Universidad Tecnológica de Guaymas (UTGuaymas). Como resultado de esta colaboración, la empresa realizó una generosa donación de equipo a la institución. La inversión ejercida para cumplir con estas acciones incluyó la impartición de 160 horas de cursos de Rayos X para 4 generaciones, 80 horas de cursos de



Soldadura Módulo 1 Teórico para 2 generaciones y 100 horas dedicadas al proyecto, que involucró la capacitación de docentes, creación de material y coordinación de los cursos. En total, la inversión ascendió a aproximadamente \$52,540.20 MXN, reafirmando el compromiso de la UTGuaymas con la formación especializada y el fortalecimiento de sus recursos educativos.



Ilustración 8. Impartición del curso de Rayos X por parte de los docentes de la UTGuaymas



Ilustración 9. Evidencia física de la donación por parte de la empresa CPP

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje en el número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados con los que cuente la universidad.	17%	34%	Dirección de Planeación.	
Porcentaje de infraestructura y/o equipamiento deportivo.	80%	95%	Dirección de Planeación.	

Objetivo Institucional 2. Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.

Estrategia 2.1: Incluir en los planes y programas educativos con créditos cursos de otro idioma con certificación al término de su formación profesional.

Justificación: Atendiendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular en el ámbito de la educación de calidad, la Universidad Tecnológica de Guaymas ha implementado una estrategia educativa esencial al integrar cursos de otro idioma con certificación al concluir la formación profesional. Esta iniciativa responde a la necesidad de preparar a los estudiantes en un contexto globalizado y altamente competitivo, buscando potenciar sus habilidades lingüísticas y dotarlos de las herramientas necesarias para destacar en entornos laborales diversos y multiculturales. En la institución, se aplican pruebas de iTEP que certifican cuatro habilidades, además de evaluar gramática y vocabulario en inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Estas habilidades incluyen lectura, escritura, comprensión oral y pronunciación oral, todas fundamentales en el proceso de certificación en inglés. Esta integración de cursos no solo fortalece la formación académica, sino que también promueve la internacionalización de la educación, preparando a los estudiantes para desafíos globales y facilitando su inserción en mercados laborales internacionales, en consonancia con el modelo BIS de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Acciones realizadas.

Se implementaron cursos sabatinos de diferentes lenguas, como inglés, coreano y francés, como una adición al programa habitual. La calendarización de certificaciones y clases de inglés fue difundida a través de las redes institucionales para la comunidad académica y el público en general. Se llevaron a cabo reuniones para impulsar procesos de mejora continua en la coordinación de idiomas y se generó una dinámica para promover cursos intensivos de nivelación para alumnos con niveles más bajos y para el público en general. Se realizaron reuniones periódicas con los docentes de la academia de inglés para trabajar en la estructura de enseñanza. La invitación a docentes y administrativos para tomar clases de inglés se presentó a través de diversos medios de comunicación. Se gestionó un curso intensivo de preparación para certificaciones iTEP, y se llevó a cabo la aplicación de estas certificaciones

Ilustración 11. Difusión de la aplicación de certificaciones iTEP y Oxford



Ilustración 12. Difusión de los cursos de francés.

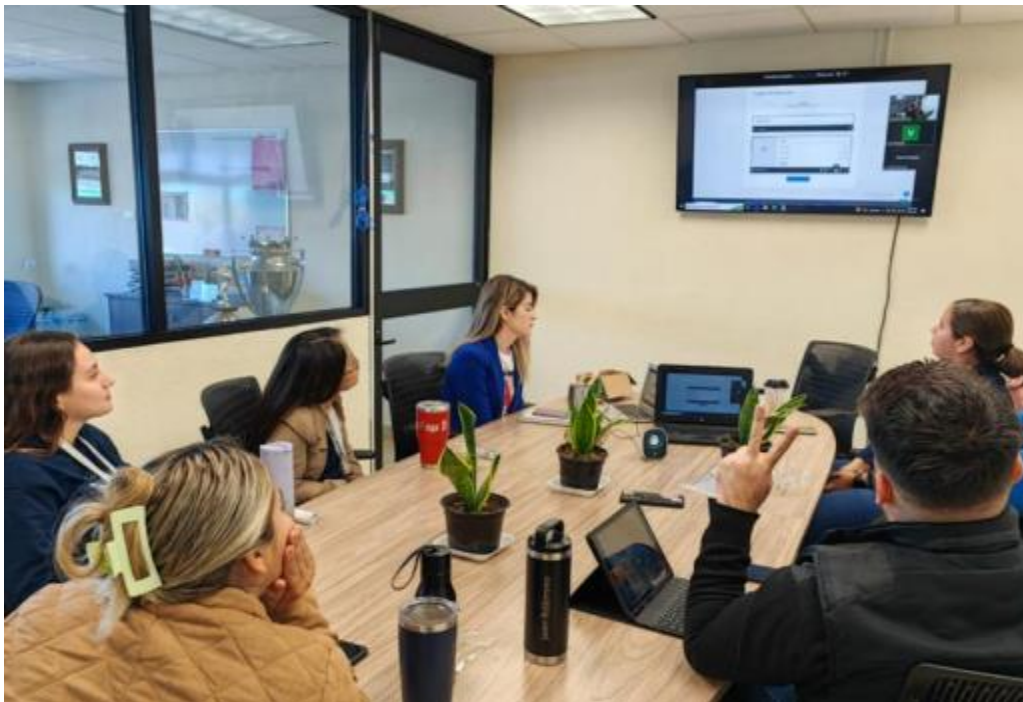


Ilustración 13. Reunión de docentes para la mejora continua y estructuración de la enseñanza de la lengua inglesa.



5TO CUATRIMESTRE NIVEL A1				8VO CUATRIMESTRE				2DO CUATRIMESTRE NIVEL A1			
21304022	21304023	21303031	21303009	21301011	21302020	21302018	21302007	22303037	22304031	22303031	22304032
21303007	21304005	21303002	21303023	21302011	21302020	21302018	21302007	22303015	22304018	22303007	22304047
20301031	21304016	21303015	21302036	21302031	21302018	21302018	21302007	22301045	22301025	22303022	22301010
21301012	19304039	21301008		NIVEL A1	NIVEL A2			22301027	22301041	22302015	22301020
21302003	20304011	21301024		21304003	21304034	21304034	21302007	22304004	22304060	22304046	22303049
21302005	21303004	21303024		21304034	21302007	21302007	21302007	22301018	22303023	22304061	22301003
21301020	21303013	21302002		21302007	21302007	21302007	21302007	22302034	22303039	22304034	22302044

Ilustración 14. Difusión de cursos de nivelación intensiva de inglés.

Estrategia 2.2: Desarrollar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.

Justificación: La implementación de estrategias innovadoras para la difusión y captación de alumnos se fundamenta en la necesidad de adaptarse a un entorno educativo en constante evolución y a la presente competencia académica. En respuesta a las dinámicas cambiantes de la tecnología y comunicación, se busca emplear enfoques creativos y actualizados que aprovechen plataformas digitales, redes sociales y técnicas de marketing modernas. Estas estrategias no solo resaltarán las fortalezas y propuestas únicas de la institución, sino que también optimizarán su visibilidad, generando un impacto positivo en la atracción de talento estudiantil, asegurando el continuo crecimiento y desarrollo de la UTGuaymas, fortaleciendo su reputación en el competitivo mercado educativo actual.

Acciones realizadas.

Se brindó apoyo al evento "Expociencias 2023 Guaymas" con la participación de docentes en el sitio, gestión logística operativa y desarrollo de proyectos para su presentación al público general.

Para fomentar el sentido de pertenencia en la comunidad educativa, incluyendo docentes, se llevaron a cabo reuniones, actividades académicas, charlas de inducción y la creación de la Semana de Procesos Industriales Área Manufactura.

Se realizó el análisis situacional de trabajo (AST) para el TSU Mecatrónica Área Automatización, participando además en la actualización del contenido de materias técnicas y la continuidad de estudios para la Ingeniería en Manufactura Aeronáutica. En el ámbito de la formación docente, se ofrecieron cinco cursos a través del sistema de classroom, abordando temas de la digitalización de la educación.

La inversión para el cumplimiento de estas acciones, que incluyó 850 horas de coordinación y participación en diversas actividades por parte de 48 docentes, 2 directivos y 4 administrativos, ascendió a aproximadamente \$131,325.50 MXN. El impacto alcanzó a 420 alumnos en promedio por cuatrimestre, 48 docentes en promedio por cuatrimestre, 2 directivos y 31 administrativos en promedio por cuatrimestre. Actualmente, estas iniciativas se encuentran en proceso de implementación.



Ilustración 15. Participación en “Expociencias Guaymas 2023”



Ilustración 16. Evento de difusión de proyectos estudiantiles.



Ilustración 17. Evento de competencia entre estudiantes de robots “minisumo”.



Ilustración 18. Reunión con docentes para la planeación de actividades académicas.



Ilustración 19. Análisis situacional de trabajo del TSU Mecatrónica Área Automatización.



Ilustración 20. Participación de la UTGuaymas en la actualización de las materias del TSU Manufactura Aeronáutica Maquinados de Precisión en UTH.



Ilustración 21. Reunión con UTN, UTH, UTT y UNAQ para la actualización de las materias del TSU Manufactura Aeronáutica Maquinados de Precisión.

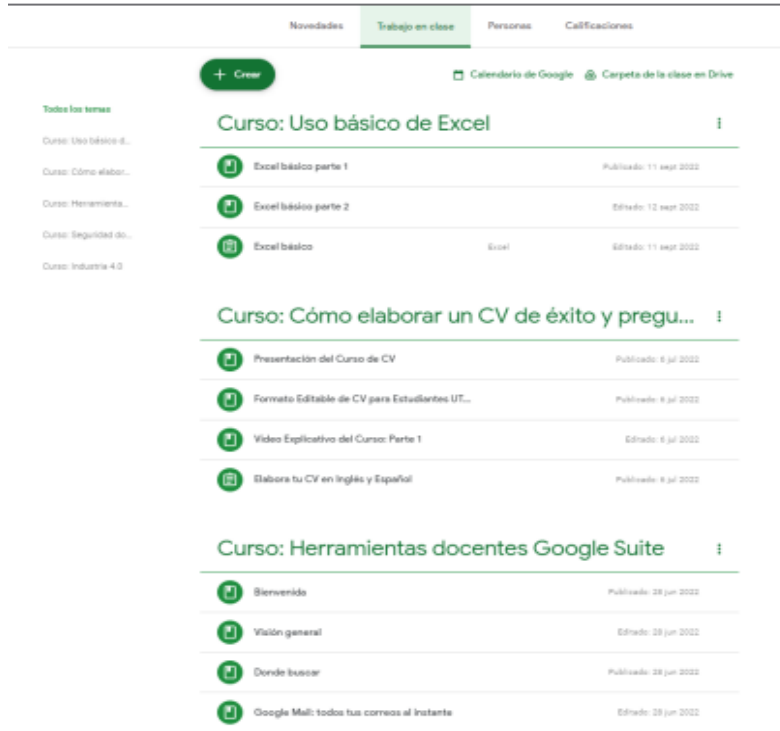


Ilustración 22. Cursos digitalizados a través de la plataforma classroom para docentes.



Ilustración 23. Registro para la plática de inducción a alumnos de nuevo ingreso.



Ilustración 24. Imagen de promoción en redes sociales para la Semana de Procesos Industriales Área Manufactura.

Se llevó a cabo una exitosa plática de promoción en la Preparatoria CET-MAR 03, con el objetivo de informar a los estudiantes acerca de las oportunidades educativas que ofrece la institución. Durante la charla, se destacaron los programas académicos, las actividades extracurriculares y los recursos disponibles para el desarrollo integral de los estudiantes. La UTGuaymas reafirmó su compromiso con la excelencia educativa y la formación de profesionales competentes, consolidando así su presencia en la comunidad estudiantil de la región.



Ilustración 25. Módulo de promoción en preparatoria CET-MAR 03.



Ilustración 26. Plática e promoción con alumnos de Preparatoria CET-MAR 03.

Se llevó a cabo una efectiva jornada de volanteo en diversos puntos de la ciudad, con el propósito de difundir información clave sobre sus programas académicos y servicios educativos. El equipo de promoción de la UTGuaymas estuvo presente para proporcionar detalles sobre las carreras disponibles, actividades extracurriculares y cursos y talleres que ofrece la institución. Esta actividad refleja el compromiso de la UTGuaymas en acercar la educación superior de calidad a la comunidad, fomentando el interés y la participación de futuros estudiantes.



Ilustración 27. Volanteo en el Sector Norte.



Ilustración 28. Volanteo en el Sector Centro.



Ilustración 29. Volanteo en Graduaciones.

Durante las campañas de promoción en escuelas y ferias educativas, La Universidad Tecnológica de Guaymas consolidó su compromiso con la excelencia académica al presentar de manera detallada sus planes de estudio, contenidos curriculares y destacando nuestro modelo educativo BIS (Bilingüe Internacional Sustentable), subrayando los elementos distintivos de este enfoque integral.



Ilustración 30. Promoción digital.



Ilustración 31. Feria de la transformación en Guaymas.



Ilustración 32. Feria educativa en Empalme.

Se promovió la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Guaymas al recibir a 156 alumnos del CBTIS-40 y COBACH Empalme en las instalaciones universitarias, como parte de una campaña de promoción. Durante esta visita, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en talleres, actividades y recorridos que les proporcionaron información detallada sobre la oferta educativa de la UTG. Aunque no se ejerció inversión financiera directa en esta acción, la universidad logró impactar positivamente a un grupo significativo de alumnos, proporcionándoles una experiencia inmersiva en la institución.



Ilustración 33. Plática promocional para alumnos de CBTIS-40.




Ilustración 34. Visita guiada para los alumnos de COBACH Empalme.

Se llevaron a cabo sesiones del Comité de Valores Cívicos y Éticos de la Universidad Tecnológica de Guaymas, en las que se realizaron revisiones de las iniciativas destinadas a fortalecer los valores fundamentales dentro de la comunidad estudiantil. Estas sesiones subrayan la importancia que la institución otorga al desarrollo ético, cultivando ciudadanos conscientes y comprometidos con valores que contribuyen positivamente a la sociedad.



Ilustración 35. Sesión de Comité de Calores Cívicos y Éticos.



MINUTA DE REUNIÓN					
NOMBRE DE LA REUNIÓN	COMITÉ DE SALUD			HORA DE INICIO	11:00
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023 ACTIVIDADES DEL PERIODO ENERO ABRIL			HORA DE TERMINO	11:30
LUGAR DE LA REUNIÓN	SALA JUNTAS RECTORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	28/04/2023	FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN	20/10/2023


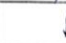
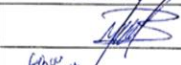

NOMBRE	CARGO	FUNCION EN EL COMITE	FIRMA
Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar	Rector	Presidente	
Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido	Dirección Finanzas	Secretario	
Lic. Sandra Guadalupe Pineda Avalos	Difusión	Enlace	
Lic. Diana Aracely Cambuston Cárdenas	Dirección Vinculacion	vocal	
Mtra. Mariel Borbón Zazueta	Docente	vocal	
Lic. Giovanna Patricia Gamboa Bueno	Psicóloga	vocal	

Ilustración 36. Minuta de Reunión del Comité de Salud.

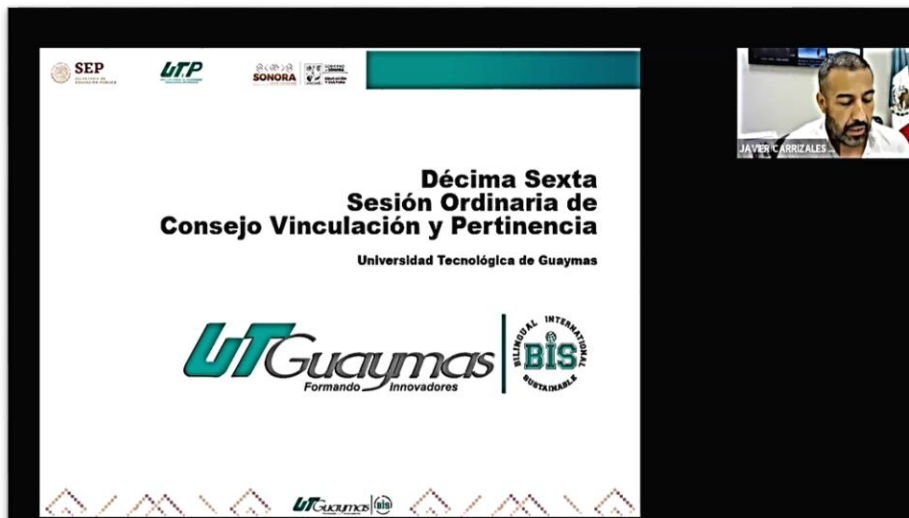


Ilustración 37. Sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia.

En cumplimiento al compromiso constante de mantener una comunicación transparente y efectiva dentro de la institución y con la comunidad local , se llevaron a cabo acciones efectivas para mantener informada a la comunidad estudiantil, personal administrativo, docentes y la comunidad guaymense en general. Gracias a esta iniciativa, se logró una

difusión integral y oportuna de material informativo relevante, asegurando que todos los sectores involucrados estén debidamente informados sobre acontecimientos y novedades pertinentes.

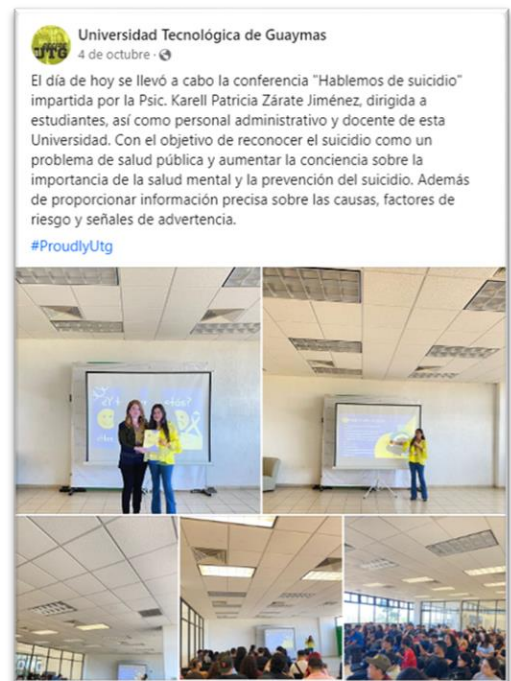


Ilustración 38, 39, 40 y 41. Imágenes de difusión en redes sociales.

En aras de fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, se han implementado acciones concretas que buscan consolidar un ambiente de identificación y compromiso. Estas acciones, al centrarse en la construcción de una comunidad universitaria unida, buscan no solo enriquecer la experiencia académica, sino también fortalecer los lazos que unen a todos los miembros de la UTGuaymas.

En base en lo anterior, la Universidad Tecnológica de Guaymas consolidó aún más estos esfuerzos al recibir una donación de una bandera durante un acto protocolario de Acción Cívica, llevado a cabo por la Dra. Karla Córdova, Presidenta Municipal de Guaymas. Esta valiosa contribución simboliza el compromiso compartido con los valores cívicos y fortalece el lazo entre la institución y su comunidad.



Ilustración 42. Entrega de bandera por parte de la Dra. Karla Córdova, presidenta municipal de Guaymas.

Se llevó a cabo un dinámico Rally Deportivo en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud. En este evento, los estudiantes participaron activamente en diversas actividades deportivas diseñadas para promover el esparcimiento y fomentar una convivencia sana entre los participantes. Esta actividad resaltó nuestro compromiso con la promoción de un estilo de vida activo y saludable, contribuyendo al bienestar general de sus estudiantes.

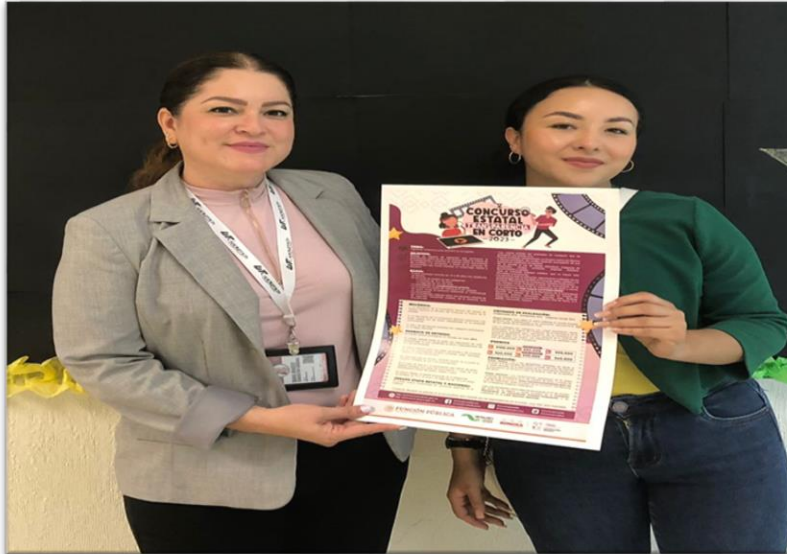


Ilustración 43. Propaganda oficial para rally deportivo.

Estrategia 2.3. Utilizar estrategias de participación para detectar las necesidades del sector productivo y social de cada una de las regiones.

Justificación: La participación activa de los diferentes actores del sector productivo y social permite recopilar información valiosa sobre las habilidades y competencias requeridas en el ámbito laboral, así como identificar las necesidades y desafíos presentes en la comunidad. Al utilizar estas estrategias, la UTGuaymas puede adaptar sus programas académicos, desarrollar nuevas iniciativas y fortalecer la pertinencia de su oferta educativa, garantizando que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos actuales y futuros de manera efectiva.

Acciones realizadas.

Se llevó a cabo un diagnóstico de las necesidades del sector productivo mediante el Análisis Situacional del Trabajo para el T.S.U. Mecatrónica Área Automatización, generando un reporte por parte de los docentes encargados del evento.

Se realizó un análisis de la información obtenida durante la comunicación con posibles empleadores, para fomentar mejoras internas en los programas educativos. Las reuniones entre docentes de diferentes academias, enfocaron esfuerzos en fomentar la utilización de la infraestructura mediante prácticas docentes, solicitando planeaciones detalladas para el

cuatrimestre y presentando las necesidades de equipamiento, software e infraestructura a través de los canales jerárquicos correctos.

Se trabajó en la implementación de temas de no discriminación a través del taller socioemocional. Se distribuyó alumnado de manera equitativa en cuestión de géneros, fomentando oportunidades para docentes y alumnos sin discriminación y promoviendo la participación de alumnas en escenarios generalmente dominados por varones, como en el caso de "Chicas STEAM".

La inversión para estas acciones, que incluyó 80 horas de coordinación y reuniones entre 8 docentes, 2 administrativos y 2 directivos, ascendió a aproximadamente \$12,362.40 MXN. Estas iniciativas beneficiaron a 420 alumnos en promedio por cuatrimestre, 48 docentes en promedio por cuatrimestre, 6 directivos, 8 administrativos en promedio por cuatrimestre y 9 personas del público en general. Actualmente, estas acciones se encuentran en proceso de implementación.



Ilustración 44. Empleadores y Rector de UTGuaymas atendiendo a la AST del TSU Mecatrónica área Automatización.



Ilustración 45. Dinámica de explicación del llenado de formatos de la AST.

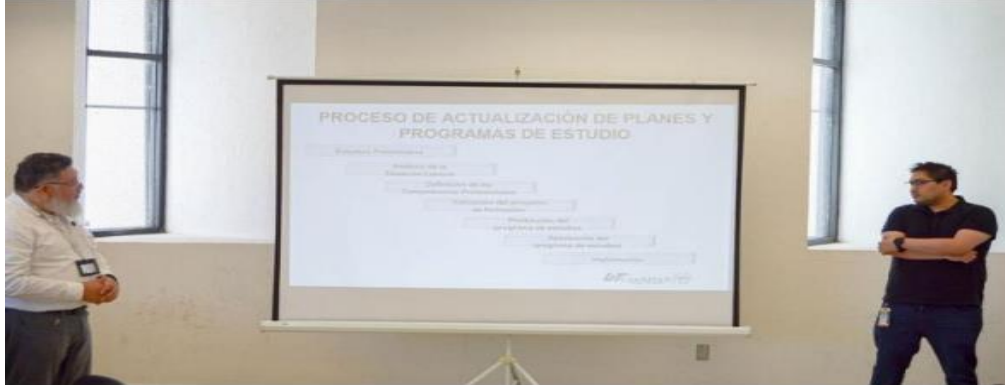


Ilustración 46. Docentes líderes explicando el proceso de actualización de planes a través del ejercicio AST.



Ilustración 47. Dinámica “Árbol de conocimientos requeridos” por parte de empleadores hacía alumnos de la UTGuaymas.

Los días 7 y 8 de septiembre se llevó a cabo con éxito el Foro de Vinculación de la región Noroeste, realizado en San Carlos, Nuevo Guaymas. Esta participación estratégica refuerza el compromiso de la universidad con el desarrollo local y su continua búsqueda de fortalecer la vinculación efectiva entre la academia y la comunidad.



Ilustración 48. Foro de Vinculación de la Región Noroeste.

Estrategia 2.4. Ofertar programas evaluados y acreditados.

Justificación. Al asegurarnos de que nuestros programas académicos estén sometidos a procesos rigurosos de evaluación y acreditación, garantizamos a nuestros estudiantes y a la comunidad educativa en general que reciben una formación de alta calidad y alineada con estándares reconocidos. Esta iniciativa también refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la adaptación a las demandas del entorno educativo y laboral. Al ofrecer programas que han sido evaluados y acreditados, buscamos no solo atraer a estudiantes comprometidos con su educación, sino también contribuir al prestigio y reconocimiento de la UTG como una institución comprometida con la excelencia en la formación académica y profesional.

Acciones realizadas.

Se acreditaron los programas educativos T.S.U. Mecatrónica Área Automatización y T.S.U. Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión mediante la realización de reuniones para validar los datos requeridos por CIEES. Se completó la plataforma GAPES, incluyendo la solicitud de evaluación para el T.S.U. Procesos Industriales Área Manufactura. Paralelamente, se organizaron reuniones para el desarrollo de los requerimientos, operatividad y logística de las diversas acreditaciones.

En cuanto a la estrategia de comunicación con CIEES para la correspondiente acreditación, se ejecutó una visita presencial con una gestión integral del proceso, coordinando la agenda de docentes, sitio y directivos. Se realizaron también reuniones para planificar las necesidades del nuevo ingreso, obteniendo un reporte actualizado de la capacidad de la infraestructura. Se llevó a cabo el Análisis Situacional de Trabajo (AST) de T.S.U. Mecatrónica Área Automatización, con preparativos en marcha para el siguiente paso del proceso.

La inversión para el cumplimiento de estas acciones, que incluyó 560 horas de coordinación y reuniones distribuidas entre 8 docentes, 2 administrativos y 2 directivos, así como \$40,000 MXN por servicio de evaluación presencial y \$80,000 MXN por viáticos, ascendió a aproximadamente \$206,800 MXN. Estas acciones beneficiaron a 377 alumnos, 15 administrativos y 15 docentes.



Ilustración 49. Reunión para la logística de las acreditaciones ante el CIEES.



Ilustración 50. Visita por parte de los evaluadores del CIEES.

Estrategia 2.5. Ofertar programas educativos de manera, presencial, semi presencial, híbrido y en línea.

Justificación. Este enfoque estratégico responde a la diversidad de perfiles de estudiantes, sus preferencias y situaciones particulares, así como a la evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación. Al ofrecer programas educativos de manera presencial, semi presencial, híbrido y en línea, la universidad busca proporcionar flexibilidad a los estudiantes, permitiéndoles elegir la modalidad que mejor se ajuste a sus necesidades y circunstancias individuales. Además, esta estrategia promueve la accesibilidad, la inclusividad y la innovación en la educación superior, fortaleciendo el compromiso de la institución con la calidad y la relevancia en la formación de profesionales del futuro.

Acciones realizadas.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el objetivo de realizar una selección precisa de asignaturas que pudieran ser impartidas en modalidades en línea, híbridas o semipresenciales. Paralelamente, se organizaron sesiones de trabajo para analizar la viabilidad de implementar materias a distancia, resultando en la implementación del T.S.U. Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión en un turno vespertino, con la inclusión de ciertas materias virtuales.

La inversión total para cumplir con estas acciones ascendió a aproximadamente \$307,750.00 MXN, incluyendo la apertura del Turno Vespertino, cuyo costo fue de \$300,000 MXN. Además, se dedicaron 50 horas a coordinación y reuniones de trabajo entre docentes y directivos. Estas acciones están actualmente en proceso y beneficiarán a 12 alumnos, 6 docentes y 2 administrativos.

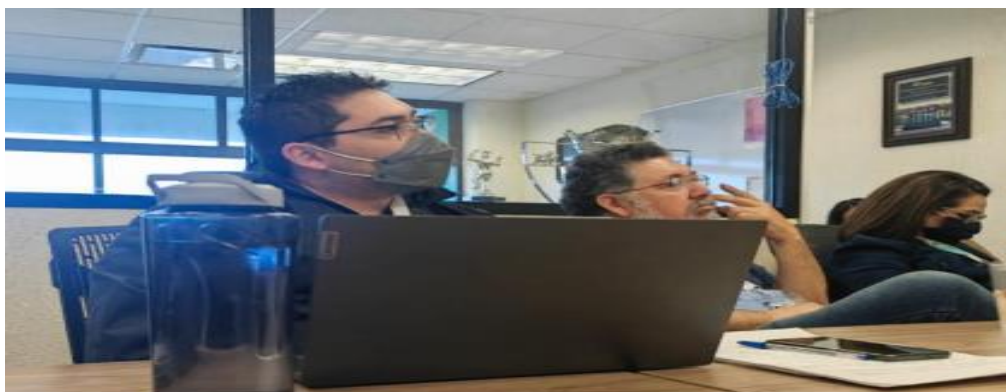


Ilustración 51. Reunión de trabajo para la correcta selección de las asignaturas que pueden ser impartidas en línea, híbridas o semipresenciales.

Ilustración 52. Difusión del nuevo TSU Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión en turno vespertino.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Promoción y difusión de la oferta educativa.	100%	100%	Dirección de Vinculación.	
Porcentaje de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países de forma híbrida, semi presencial y presencial	3.85%%	4.3%%	Dirección de Planeación.	

Objetivo institucional 3. Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.

Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de deporte y cultura por los diversos medios tanto presencial como a distancia.

Justificación. Al fomentar la participación activa de los estudiantes en diversas actividades, no solo se contribuye al desarrollo físico, sino que también se nutre su crecimiento personal, social y cultural. Estas acciones no solo cumplen con las demandas de una educación integral, sino que también promueven la interacción entre estudiantes, fortaleciendo los lazos sociales y contribuyendo a la formación de individuos comprometidos y equilibrados. Además, la adaptabilidad de estas actividades a diversos medios, incluyendo modalidades a distancia, asegura la accesibilidad para todos los estudiantes, respaldando así la misión de la institución de proporcionar una educación integral y equitativa.

Acciones realizadas.

Comprometidos con el enriquecimiento cultural de la comunidad educativa, se llevó a cabo la actividad "Fomento de la Cultura Cinematográfica en la Institución", a través de un taller virtual. Esta iniciativa tiene como objetivo principal promover el interés y conocimiento en el ámbito cinematográfico entre los participantes. Esta actividad estuvo enfocada en ofrecer una experiencia cultural accesible para todos, con un total de 96 alumnos beneficiarios.

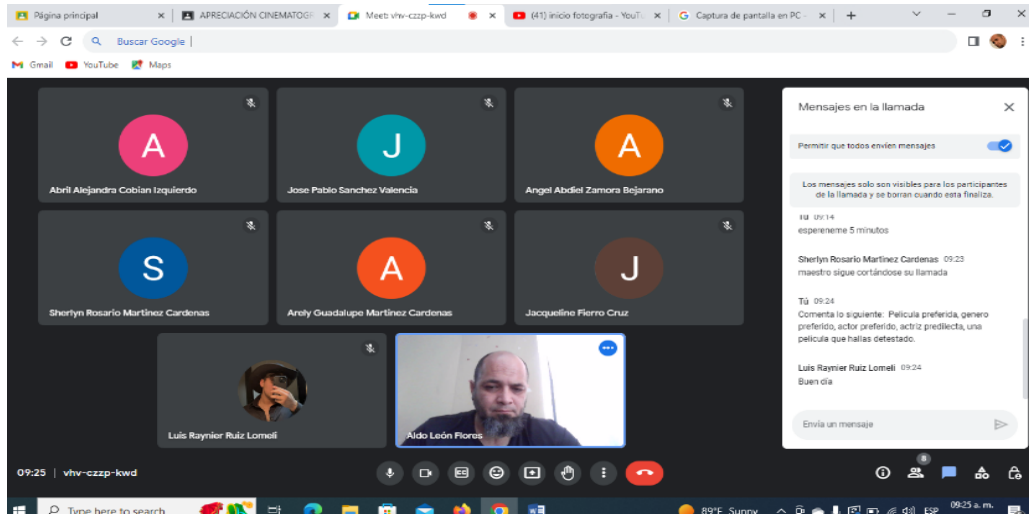


Ilustración 53. Taller virtual “Fomento de la Cultura Cinematográfica en la Institución”.

Con el firme propósito de fomentar una participación deportiva activa y diversificada dentro y fuera del campus universitario, la Universidad Tecnológica de Guaymas no solo formalizó una colaboración mediante la Firma de Convenio con el Equipo de Básquetbol oficial de Ostoneros de Guaymas, sino que también llevó a cabo una serie de acciones adicionales. Entre estas acciones se incluyeron entrenamientos en las canchas de la unidad deportiva en Guaymas Norte, la participación en un torneo de la liga Municipal en las instalaciones del Gimnasio Municipal, entrenamientos de voleibol en las instalaciones del gimnasio municipal, y sesiones de entrenamiento de box en la unidad deportiva de Guaymas. Estas iniciativas se llevaron a cabo con el objetivo de ofrecer a los 420 alumnos involucrados una variedad de oportunidades deportivas, promoviendo así un estilo de vida saludable y fortaleciendo los lazos entre la comunidad universitaria y las actividades deportivas locales.

Además, se inició con el programa de activación física para el personal administrativo y docente, con el objetivo de reducir el estrés laboral y combatir el sedentarismo. Esta medida no solo busca mejorar la calidad de vida de los empleados de la universidad, sino también promover hábitos saludables que contribuyan al bienestar general de la comunidad universitaria.



Ilustración 54. Firma de convenio entre UTGuaymas y Ostoneros de Guaymas.



Ilustración 55. Entrenamiento en canchas de la unidad deportiva en el sector Guaymas Norte.



Ilustración 56. Evento de voleibol en instalaciones del gimnasio municipal.



Ilustración 57. Torneo en la Liga Municipal de la UTGuaymas en las instalaciones del Gimnasio Municipal.



Ilustración 58. Entrenamiento de box en unidad deportiva.



Ilustración 59. Activación física para personal docente y administrativo.

Con el firme compromiso de impulsar eventos deportivos a nivel local, regional y estatal, la Universidad Tecnológica de Guaymas llevó a cabo una serie de emocionantes encuentros deportivos. Estas actividades no solo buscan fortalecer la participación de la comunidad estudiantil en el ámbito deportivo, sino también promover una sana competencia y contribuir al desarrollo integral de los participantes.



Ilustración 60. Encuentro deportivo entre UTGuaymas vs Guadalupe Futbol.



Ilustración 61. Participación del equipo de voleibol en el Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas.



Ilustración 62. Participación del equipo de voleibol en torneo municipal.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas.	30%	42%%	Dirección de Vinculación/Dirección Académica.	
Porcentaje de estudiantes participando en	30%	52%	Dirección de Vinculación/Dirección Académica.	

actividades culturales				
------------------------	--	--	--	--

Objetivo institucional 4. Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.

Estrategia 4.1. Implementar programas de formación profesional docentes, que permitan mejorar las habilidades didácticas y pedagógicas con enfoque de género.

Justificación. Al centrarse en la sensibilización de género, se busca crear un entorno educativo que fomente la igualdad de oportunidades, elimine estereotipos y promueva la participación activa de todos los estudiantes, independientemente de su género. Esta iniciativa no solo contribuye a la calidad de la educación impartida, sino que también refleja el compromiso de la institución con la construcción de un ambiente educativo inclusivo y respetuoso.

Acciones realizadas.

Se incentivó, a través del sistema de tutores, la discusión de temas cruciales como el respeto, la igualdad, la equidad y la inclusión de género durante las sesiones de tutoría. Además, se presentó el reglamento estudiantil a los alumnos mediante sus tutores, fomentando comportamientos apropiados en el entorno universitario.

Se alentó a docentes y personal administrativo a estudiar y certificarse en inglés, así como a continuar con estudios de posgrado, mediante la difusión de información durante la plática de introducción del cuatrimestre y comunicados oficiales. Se extendieron invitaciones a docentes y administrativos para participar en el ciclo de capacitaciones, fortaleciendo así sus habilidades y conocimientos.

Para impulsar la formación tecnológica y la vinculación con el sector industrial, se colaboró estrechamente con diversas direcciones, resultando en convenios con empresas como CPP y CONAPESCA, así como invitaciones para cursos de capacitación proporcionados por industrias particulares. Además, se llevó a cabo la conferencia "Intrusión y Expansión",

donde ingenieros y directivos de la planta TE Connectivity Medical enseñaron a los alumnos los procesos de calidad llevados a cabo en la planta maquiladora y realizaron entrevistas a los interesados en formar parte del equipo. También se implementó el Curso de Soldadura TIG.

Por último, se incentivó la participación de docentes en redes universitarias, propiciando el intercambio de conocimientos, lo que condujo a la creación del taller de simulación de negocios.

Estas acciones, que requirieron una inversión de 328 horas de trabajo entre docentes, directivos y personal administrativo, beneficiaron a una comunidad de aproximadamente 420 alumnos, 12 docentes y 4 administrativos por cuatrimestre, contribuyendo significativamente a la construcción de un entorno educativo más equitativo, inclusivo y en constante mejora.



Ilustración 63. Capacitación inicial cuatrimestral de instrucción para docentes.



Ilustración 64. Reunión con tutores para fomentar la impartición de los temas de comunicación de respeto, igualdad, equidad e inclusión de género con los alumnos.



Ilustración 65. Capacitación docente en el idioma inglés.



Ilustración 66. Reuniones de vinculación con el sector industrial.

CURSO RAYOS X

MÓDULO 1

DURACIÓN 40 HORAS

INICIA 04 DE JULIO

HORARIO 15:00 A 20:00 HRS.

COSTO \$4,800

ADYONIS C.P. VICENTE LÓPEZ ARELLANO (UTG)

CONTACTO
agalindo@utguaymas.edu.mx
622 112 0654

* Reconocimiento con validez oficial

Logos at the bottom: SONORA, UT GUAYMAS, CPP, UT SONORA.

Ilustración 67. Curso de Rayos X a través de convenios con CPP.



Ilustración 68. Conferencia “Intrusión y Expansión” por parte de TE Conectivity dirigida a alumnos y personal docente.



Ilustración 69. Taller de simulación de negocios, resultado de las primeras interacciones con la red de administradores y contadores de Sonora.



Ilustración 70. Curso de Soldadura TIG.

Estrategia 4.2. Impulsar la investigación científica y publicaciones en la comunidad universitaria.

Justificación. Esta iniciativa proporciona a estudiantes, docentes y personal administrativo la oportunidad de participar activamente en la producción de nuevo saber, promoviendo así la excelencia académica y la mejora continua. Al fomentar la investigación, se estimula la innovación, se amplían las fronteras del conocimiento y se prepara a la comunidad universitaria para enfrentar los desafíos actuales y futuros en sus respectivos campos de estudio.

Acciones realizadas.

Se ha extendido una invitación a docentes y alumnos para participar activamente en proyectos e investigaciones, fomentando la producción científica dentro de la institución. Además, se trabaja en un proyecto interno de fomento a la investigación mediante los cuerpos académicos, buscando fortalecer la colaboración y el impacto de la investigación a nivel institucional. Asimismo, se ha incentivado a docentes con doctorado a integrarse al Sistema Nacional de Investigadores, reconociendo y respaldando su valiosa contribución al ámbito investigativo.

Se ha invitado a los profesores de tiempo completo a desarrollar y actualizar sus perfiles en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), reafirmando el compromiso con la excelencia académica y la formación continua.

Estas acciones, respaldadas por una inversión de 25 horas en elaboración de documentación, reuniones estatales e internacionales entre 2 docentes, 1 directivo y 1 administrativo, con un costo aproximado de \$7,500.00 MXN, han beneficiado a una comunidad de 42 docentes, 420 alumnos por cuatrimestre y 2 administrativos, consolidando así el impulso a la investigación en la UTGuaymas.

Proyecto: Políticas del fomento a la investigación.

Descripción del Proyecto

Contar con políticas de fomento a la investigación acorde a los direccionamientos del PIDE vigente para la Universidad Tecnológica de Guaymas, con el fin de tener las bases suficientes para dar respuesta a requerimientos internos y externos. Se establecen entonces los procedimientos internos para fortalecer competencias en diferentes áreas de la investigación para los estudiantes y docentes de la UTG.

Justificación

Se debe de crear y mantener un ambiente de trabajo académico propicio para que docentes y estudiantes desarrollen sus capacidades investigativas. La UTG debe de consolidar y lograr la visibilidad del quehacer investigativo en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales; para la contribución con la expansión del conocimiento general.

La investigación es uno de los paradigmas que rige el desarrollo de los países, siendo la universidad la escuela principal de soporte fundamental para contribuir en la sociedad y el sector productivo en la localidad, con propuestas útiles y aplicables para la obtención de nuevo conocimiento, que pueda ser apropiado para que se refleje como consecuencia un crecimiento económico en armonía con los valores inculcados en la institución.

Objetivo

Promover la investigación mediante la generación y actualización de las dinámicas en materia de las prácticas de la misma en la UTG para su fortalecimiento.

Planes Operativos

Plan Operativo	Acciones
Política Editorial	Otorgar al cuerpo docente y alumnos capacitaciones en temas editoriales.
Política de Extensión	Diseñar, actualizar y/o socializar políticas de vinculación con actores de la sociedad que fomenten la investigación.
Programas de Formación	Capacitación en bases de datos científicas, manejo en biblioteca y taller de prácticas de escritura.
Política de Propiedad Intelectual	Diseñar, actualizar y/o socializar las políticas modernas de la propiedad intelectual.
Trabajos presentados en red	Publicación y difusión de convocatorias, asesoría y acompañamiento para la presentación de propuestas, revisión de propuestas y trámite de apoyos.
Política de Ética	Capacitaciones sobre la ética, normatividades de la práctica, el plagio, tropicalización y otras herramientas de redacción de documentos académicos.

Ilustración 71. Extracto del trabajo de políticas del fomento a la investigación.

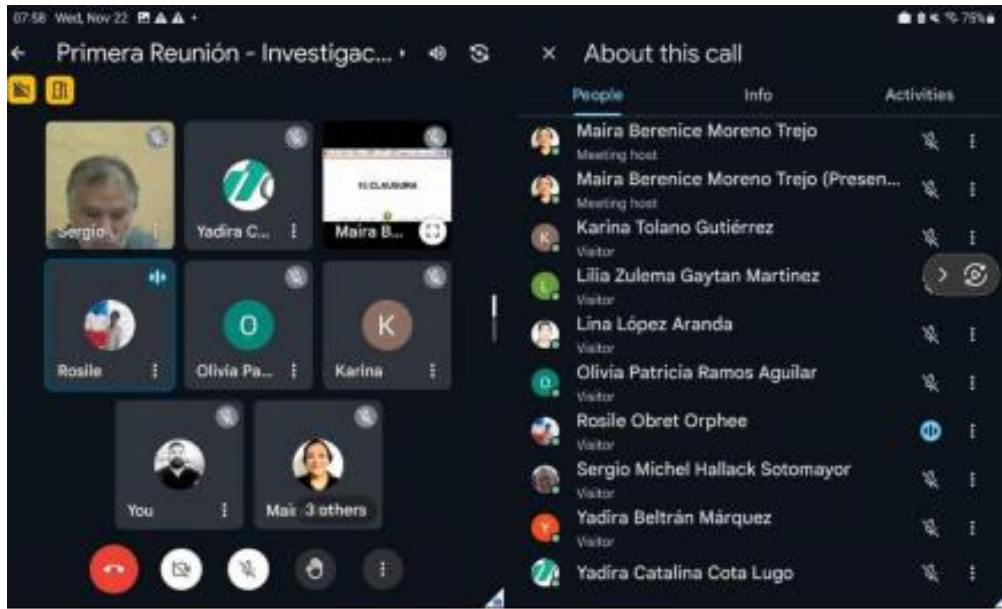


Ilustración 72. Primera reunión intrainstitucional para la investigación educativa.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de personal docente capacitado.	30%	100%	Dirección de Planeación/Dirección Académica/Área de Recursos Humanos	
Porcentaje de personal administrativo capacitado.	50%	100%	Dirección de Planeación/Recursos Humanos	

Objetivo institucional 5. Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.

Estrategia 5.1. Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas para disminuir el abandono, rezago y ausentismo escolar.

Justificación. Al fortalecer los programas de tutorías, se busca proporcionar un acompañamiento más cercano y personalizado a los estudiantes, identificando y abordando las áreas de oportunidad en su desempeño académico.

Las asesorías académicas complementarán este enfoque, brindando apoyo específico para superar obstáculos y promoviendo un ambiente propicio para el aprendizaje. Estas medidas no solo tienen el potencial de mejorar los resultados académicos, sino también de fomentar un mayor compromiso y bienestar estudiantil, contribuyendo así a reducir las tasas de abandono, rezago y ausentismo escolar en la institución.

Acciones realizadas.

Se realizaron reuniones de inducción y retroalimentación con los tutores, enfocadas en potenciar el programa y destacando la importancia de registrar los reportes semanales en la plataforma ekampus. Además, se implementaron cursos remediales de apoyo dirigidos a estudiantes, logrando rescatar hasta un 35% de las reprobaciones.

Se llevó a cabo un seguimiento minucioso de tutorías, canalizaciones y acciones remediales a través de los docentes y tutores. Asimismo, se promovió activamente la adquisición de becas por parte de los alumnos a través de la colaboración de los tutores.

Se realizaron reuniones de trabajo para desarrollar estrategias orientadas a prevenir y minimizar el abandono escolar.

Estas acciones requirieron una inversión de 288 horas impartidas por docentes, 20 horas de coordinación y reuniones para temas escolares, y 1,216 horas de tutorías impartidas por docentes, equivalente a aproximadamente \$236,220.00 MXN. Los beneficiarios de estas acciones incluyen a 25 docentes por cuatrimestre, 420 alumnos por cuatrimestre y 27 administrativos, contribuyendo significativamente a mejorar el panorama académico y reducir las tasas de abandono.



Ilustración 73. Impartición de cursos remediales por parte de docentes.



Ilustración 74. Capacitación para tutores.

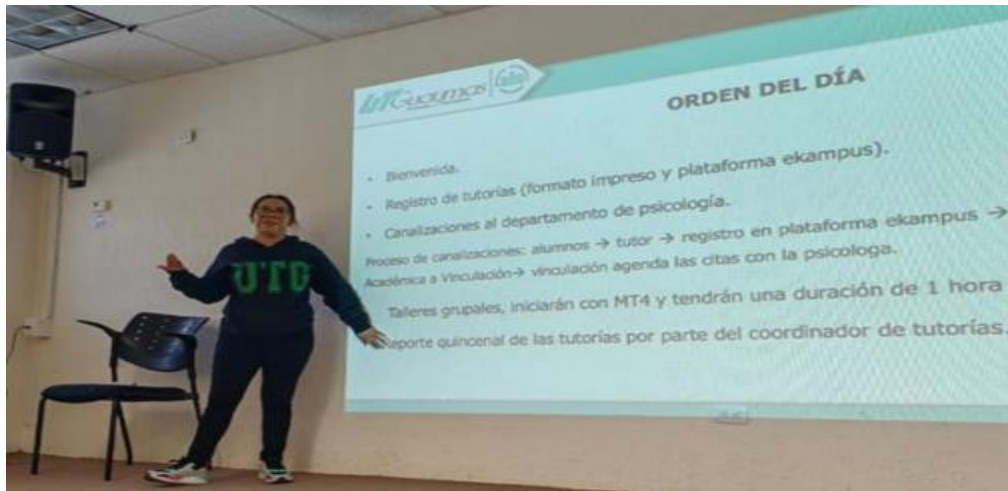


Ilustración 75. Plática de inducción a tutores.



Ilustración 76. Reunión para la estructuración de los remediales estudiantiles.

Estrategia 5.2. Ampliar y diversificar las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a los estudiantes más vulnerables que estén en riesgo de abandono.

Justificación. Estos esfuerzos buscan reducir las barreras económicas que pueden convertirse en obstáculos para el acceso y la permanencia de los estudiantes en la universidad. Al brindar un apoyo financiero más amplio y diversificado, se espera mitigar las dificultades económicas que puedan afectar negativamente el rendimiento académico y, por ende, reducir el riesgo de abandono. Además, esta estrategia contribuye a la creación de un entorno educativo más accesible y favorece la retención de estudiantes, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica.

Acciones realizadas.

Hubo reuniones de trabajo destinadas a la revisión y entrega de becas, asegurando una gestión eficiente de estos recursos. Además, se proporcionaron cursos de inducción para los nuevos ingresos, y se reestructuró el BIS-0 para ofrecer cursos de nivelación de competencias en inglés, buscando fortalecer las habilidades de los estudiantes.

Se brindó orientación a los alumnos para acceder y aprovechar diferentes tipos de becas disponibles. Asimismo, se estableció el objetivo de facilitar la transición de los estudiantes al sector laboral mediante la vinculación con vacantes ofertadas después del proceso de estadías.

Como parte del programa de actividades de vinculación con el sector productivo, se llevó a cabo la visita a la planta Cooper Standard, donde los alumnos conocieron sus procesos en recorridos dentro del evento “Manufacturing Day”.

Estas iniciativas beneficiaron a 25 docentes por cuatrimestre, 420 alumnos por cuatrimestre y 27 administrativos, contribuyendo así a la promoción de la equidad y la inclusión en el ámbito educativo.



¡ ATENCION ALUMNOS !

RESULTADOS DE BECAS

EXCELENCIA ACADÉMICA MAYO - AGOSTO 2023

21304017	19303004	22301004	21302011
22304013	19303006	21301022	22302012
22304021	19303017	21301027	21302018
21303001	19303014	19301032	20302037
22303009	22301032	19301013	20302001

¡ MUCHAS FELICIDADES !


 @UTGBIS /COMUNIDADUTG




Ilustración 77. Imagen de difusión de los resultados de becas internas.



Ilustración 78. Reunión de trabajo sobre el tema de becas.



Ilustración 79. Imagen de difusión de las diferentes becas externas.



Ilustración 80. Entrevista por parte de representantes de Fundación Rodríguez a los alumnos de UTGuaymas.



Ilustración 81. Orientación de los representantes de Fundación Rodríguez a los alumnos de UTGuaymas.



Ilustración 82. Plática de inducción para alumnos de turno vespertino.



Ilustración 83. Impartición de clases de nivelación de competencias en cuatrimestre cero.

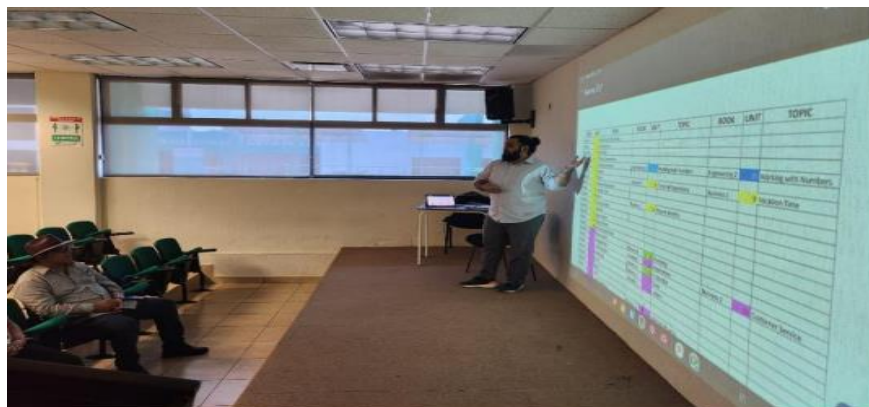


Ilustración 84. Inducción a docentes para impartición de contenido para cuatrimestre cero.

BOLSA DE TRABAJO

VACANTES DISPONIBLES

- Almacenista
- Inspector de Calidad
- Ingeniero de Moldeo
- Técnico de Seguridad
- Técnico de Salud Ocupacional
- Técnico de Mantenimiento Edificio
- Técnico de Laboratorio
- Supervisor de Producción
- Comprador

Es importante contar con:

- Buen récord de asistencia
- Disponibilidad de horario
- Antigüedad mayor a 6 meses en la compañía

Acude a oficinas de Reclutamiento YMEX o comunícate al Whatsapp: **6221380246**

Envía tus datos al correo: RECLUTAMIENTO_YMEX@YOUNGEROPTICS.COM



#DECIDEUTG

@UTGBIS
/COMUNIDADUTG

Ilustración 85. Material gráfico promocional utilizado para difundir la bolsa de trabajo de la UTGuaymas.



Ilustración 86. Visita de alumnos a la planta Cooper Standard en el marco del evento “Manufacturing Day”.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes becados.	15%	66%	Departamento de Becas	
Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas.	15%	69%	Académica P.T.C. Adscrita al programa de Tutorías.	

Objetivo institucional 6. Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad, inclusión, diversidad cultural transparencia, rendición de cuentas y derecho de acceso a la información en toda la comunidad escolar.

Estrategia 6.1. Incorporar acciones que aseguren la práctica de una cultura de paz dentro de los centros de trabajo.

Justificación. La creación de un entorno laboral basado en la cultura de paz contribuye a fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la resolución pacífica de conflictos, mejorar el bienestar emocional de los trabajadores y, en última instancia, potenciar la eficiencia y productividad en el ámbito laboral. Estas acciones buscan establecer cimientos sólidos para un ambiente laboral inclusivo, respetuoso y colaborativo, propiciando un clima adecuado para el crecimiento individual y colectivo de los miembros de la comunidad laboral.

Acciones realizadas.

En primer lugar, se designó un enlace de igualdad de género por departamento con el objetivo de llevar a cabo reuniones destinadas a consolidar el Plan de Acción de Igualdad de Género como una base sólida que oriente las futuras acciones a emprender en pro de la igualdad de género.

Asimismo, los enlaces designados llevaron a cabo reuniones mensuales como plataforma para establecer un diálogo inicial sobre la implementación y evaluación de estrategias relacionadas con la igualdad de género.

Se implementó una actividad extracurricular enfocada en temas de desarrollo sostenible, derechos humanos, acceso a la información, rendición de cuentas e igualdad de género, denominada "Taller Socioemocional". Además, se promovió la concientización sobre derechos humanos a través del sistema de tutores, quienes externaron información relevante, y se solicitó al taller socioemocional la creación de material temático sobre dicho tema.

En busca de la salud mental y bienestar de los alumnos, se brindó atención psicológica, fortaleciendo la tranquilidad y paz mental de la comunidad estudiantil. Se llevaron a cabo conferencias sobre participación ciudadana, derechos políticos y toma de decisiones, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral. La presidenta de "Estoy Contigo I.A.P", Mtra. Magda Olea, ofreció una charla sobre la importancia de la exploración y diagnóstico oportuno, reconociendo los primeros lugares de carteles expuestos sobre el tema.

En el ámbito de la conciencia y prevención de la violencia, se sensibilizó a la comunidad universitaria y a la sociedad guaymense para que actúen contra cualquier forma de maltrato, ya sea verbal o físico. Además, se formalizó un convenio de colaboración con el Instituto Sonorense de la Mujer, liderado por la Lic. Mireya Scarone, en beneficio de la comunidad universitaria.

Estas acciones, que involucraron una inversión de 1,216 horas de tutorías, 24 horas de trabajo de coordinación y aproximadamente \$192,200.00 MXN, beneficiaron a 25 docentes, 420 alumnos y 5 administrativos por cuatrimestre, consolidando la construcción de un entorno académico y laboral comprometido con la paz, igualdad y bienestar de su comunidad.



Ilustración 88. Reunión de enlaces de igualdad de género.



Ilustración 89. Reunión con tutores para el manejo de los alumnos en temas de respeto, igualdad de género y canalizaciones.



Ilustración 90. Participación del personal docente y administrativo en el evento de conmemoración del día de la mujer.

Taller Socioemocional

I. Datos de identificación del programa educativo		
Programa académico: - Taller Socio Emocional		
Nombre del curso - Taller Socio Emocional		Horas del proyecto Talleres
Horario	Miércoles de 15:00-17:00.	12

II. Propósito del proyecto
- Crear un espacio en donde se ofrezca a los jóvenes estudiantes un entorno de protección, apoyo e integración en donde se favorecerá y aumentará las posibilidades de que continúen con su formación académica, así mismo se buscará la creación de lazos empáticos entre alumnos y docentes.

III. Desglose de contenidos
<p>1.11. Desarrollo sostenible. Objetivo: Determinar la sostenibilidad ambiental y de los recursos humanos, creando conciencia del uso de ellas de una manera más responsable socialmente.</p> <p>1.12. Derechos humanos. Objetivo: Aprender cuales son los derechos humanos y como aplicarlos en la vida.</p> <p>1.13. Igualdad de género. Objetivo: Generar conciencia empática hacia todos los géneros, así mismo analizar las oportunidades de los recursos y derechos humanos.</p>

Ilustración 91. Extracto de la carta descriptiva del taller socioemocional.



Ilustración 92. Conferencia “El amor deja huellas no cicatrices ¡Reflexiona!”.



Ilustración 93. Conferencia "Participación Ciudadana" a través del Instituto Nacional Electoral.



Ilustración 94. Charla de concientización sobre la importancia de la exploración y diagnóstico oportuno del cáncer de mama, por parte de la Mtra. Magda Olea, presidenta de la Asociación Estoy Contigo.

COMPAÑERISMO Y PARTICIPACIÓN

Las 5 C del trabajo en equipo



1. Comunicación
Es necesario transmitir la información necesaria por canales adecuados



3. Complementariedad
Se cuenta con personas con conocimientos y habilidades particulares
La formación y la experiencia tanto a nivel personal como profesional de cada miembro enriquecerán los resultados del trabajo común



2. Coordinación
Es necesaria la existencia de un líder que coordine las tareas y a los miembros según los requerimientos y las habilidades.



4. Confianza
Se construye día a día.
Comunicación transparente.
La confianza es la característica que une emocionalmente a todo el equipo



5. Compromiso
obligación que se ha contraído a una palabra ya dada. En ocasiones, un compromiso es una promesa o una declaración de principios.

06:36 [Microphone] [Text] [More] [Hand] [Close] [Share] [Call]

Entraloría General

Ilustración 95. Capacitación virtual “Compañerismo y Participación”.



Ilustración 96. Capacitación “Autoestima”.



Ilustración 97. Capacitación virtual "Autoestima".



Ilustración 98. Capacitación virtual "Autoestima".



Ilustración 99, 100 y 101. Campañas en redes sociales de sensibilización sobre violencia de género, diversidad sexo genérica e inclusión.



Ilustración 102. Firma de convenio de colaboración con el Instituto Sonorense de la Mujer.

Estrategia 6.2. Promover como derecho el otorgamiento del tiempo y espacio para atender los deberes de maternidad o paternidad.

Justificación. Reconociendo la importancia de la conciliación entre la vida profesional y familiar, estas iniciativas buscan respaldar a los miembros de la comunidad universitaria en sus roles de padres o madres, proporcionando un ambiente que favorezca su bienestar, promueva la igualdad de oportunidades y contribuya al desarrollo integral tanto de los colaboradores como de los estudiantes. Este enfoque no solo fortalece la calidad de vida de quienes ejercen la maternidad o paternidad, sino que también refleja un compromiso con los principios de igualdad, equidad y respeto dentro de la institución.

Acciones realizadas.

Se han establecido políticas que concedan licencias remuneradas a padres y madres, permitiéndoles dedicar tiempo a la atención de sus hijos recién nacidos o adoptados. Además, se ofrecen opciones flexibles de horarios laborales para facilitar la conciliación entre responsabilidades familiares y profesionales.

Se brindan servicios de asesoramiento y apoyo psicológico para padres y madres, brindándoles herramientas para gestionar el equilibrio entre la vida familiar y laboral. De igual manera, se han implementado políticas institucionales que fomenten la inclusión y prohíban la discriminación basada en el estado de maternidad o paternidad.

Estrategia 6.3. Promover la escolaridad de estudiantes con discapacidades auditivas, visuales y motrices o de lenguaje.

Justificación. Garantizar el acceso equitativo a la educación para todos, independientemente de sus habilidades y capacidades, refleja un compromiso con la inclusión y el respeto a los derechos fundamentales. Al reconocer y abordar las barreras que podrían limitar la participación plena de estos estudiantes, no solo cumplimos con principios éticos y legales, sino que también enriquecemos la experiencia educativa, fomentando la diversidad y cultivando un ambiente que celebra las diferencias. Estas acciones no solo buscan adaptar el entorno educativo, sino también brindar apoyo personalizado para permitir a cada estudiante desarrollar su máximo potencial, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

Acciones realizadas.

A través de reuniones de trabajo especializadas, se han creado y ejecutado protocolos de atención diseñados específicamente para estudiantes con capacidades diferentes, con el objetivo de garantizar un ambiente inclusivo y adaptado a sus necesidades. Asimismo, se han llevado a cabo revisiones periódicas de los mecanismos de evaluación, buscando ajustes necesarios para asegurar una evaluación equitativa y justa.

El sistema de tutores ha sido fundamental para canalizar eficientemente temas relacionados con la psicología y la atención a estudiantes con capacidades distintas. Estas acciones, que han implicado una inversión de 1,216 horas en tutorías, 72 horas en coordinación de reuniones de academia y manejo de tutores, así como 15 horas en gestión documental para presentación de necesidades, han beneficiado a 42 docentes, 420 alumnos y 27 administrativos por cuatrimestre, reforzando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la atención personalizada en nuestra institución educativa.



Ilustración 103. Reunión con tutores para el manejo de estudiantes con capacidades diferentes.



Ilustración 104. Reunión de academia para revisión de temas de evaluación.



Ilustración 105. Difusión de la atención psicológica y taller socioemocional.



Ilustración 106. Taller de Lengua de Señas Mexicana.

Estrategia 6.4. Promover la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Justificación. Al fomentar el acceso a la información, se propicia un ambiente en el que estudiantes, docentes y personal administrativo puedan disponer de datos relevantes para su participación activa en la vida académica y administrativa. La rendición de cuentas, por su parte, fortalece la confianza y la calidad en la gestión institucional, al permitir una evaluación abierta y objetiva de los resultados alcanzados. Estas acciones contribuyen a la consolidación de una comunidad universitaria informada, participativa y comprometida con la mejora continua, asegurando así la transparencia y eficacia en todos los aspectos de la vida universitaria.

Acciones realizadas.

La Universidad Tecnológica de Guaymas refuerza su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas al hacer accesible a la comunidad universitaria y público en general toda la información relevante sobre sus actividades a través de su página oficial. Este esfuerzo se enmarca en la iniciativa de promover el acceso a la información como un derecho fundamental, permitiendo a estudiantes, docentes, personal administrativo y la sociedad en general conocer de manera clara y oportuna las acciones, proyectos y eventos que se llevan a cabo en la institución. La UTGuaymas reafirma así su compromiso con la apertura, la participación activa y el fortalecimiento de una cultura de transparencia que contribuya al desarrollo integral de la comunidad educativa.



Ilustración 107. Programa institucional de la UTGuaymas publicado en el sitio web oficial.

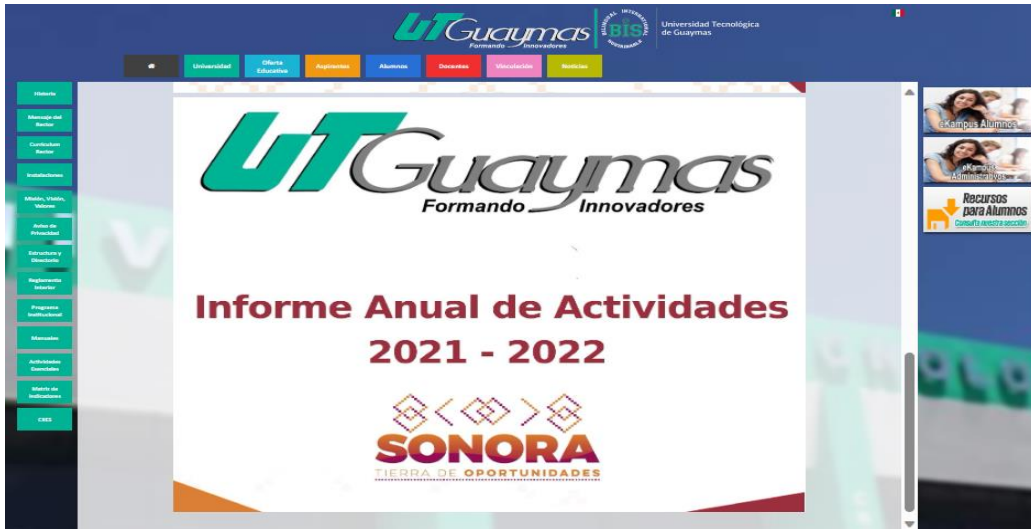


Ilustración 108. Informe Anual de Actividades publicado en el sitio web de la institución.

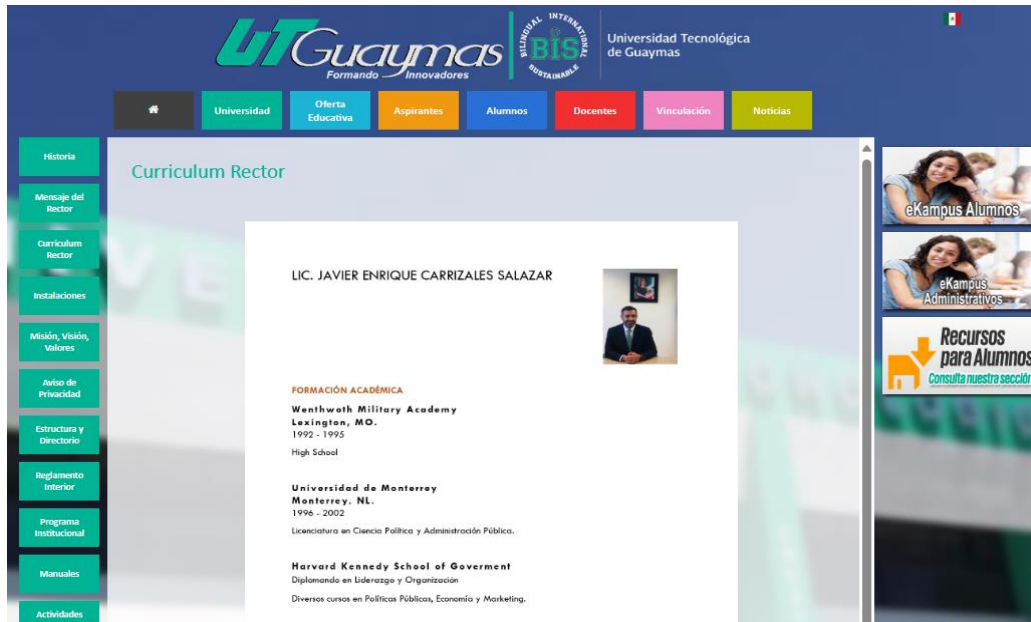



Ilustración 109. Currículum del Rector publicado en el sitio web de la institución.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes que concientizan sobre	30%	60%	Dirección de Planeación.	

los derechos humanos				
Porcentaje de personal administrativo capacitándose en el programa de Lengua de Señas Mexicana (LSM)	20%	40%	Dirección de Planeación/Dirección de Administración y Finanzas	

Objetivo institucional 7. Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.

Estrategia 7.1. Promover la adecuada incorporación y seguimiento de estudiantes con trastornos mentales al sistema educativo, basado en la inclusión, sensibilización y cuidados de la salud.

Justificación. La Universidad Tecnológica de Guaymas reconoce la importancia de garantizar una educación inclusiva que atienda las necesidades de todos sus estudiantes, incluyendo aquellos que puedan presentar trastornos mentales. Es fundamental crear un ambiente educativo que no solo brinde oportunidades académicas, sino que también fomente el respeto, la comprensión y el apoyo hacia quienes enfrentan desafíos en su salud mental. Implementar estas acciones busca contribuir a la construcción de un entorno educativo más compasivo, donde cada estudiante, independientemente de sus circunstancias, pueda desarrollarse integralmente y alcanzar su máximo potencial académico y personal.

Acciones realizadas.

En primer lugar, se han realizado canalizaciones apropiadas para facilitar el diagnóstico correspondiente, asegurando que los estudiantes reciban el apoyo necesario.

Adicionalmente, se ha fomentado la participación de docentes y alumnos en conferencias especializadas, organizadas por las diferentes direcciones, que abordan temáticas relacionadas con la salud mental. Se destaca la continuidad del "Taller Socioemocional" como parte de las opciones extracurriculares, consolidándose como un espacio relevante para el bienestar emocional de la comunidad universitaria.

Se ha promovido la asistencia a conferencias sobre salud mental, tanto para docentes como para estudiantes, fortaleciendo así la conciencia y comprensión de estos temas cruciales.

La inversión realizada para la ejecución de estas acciones comprende 120 horas de trabajo, que incluyen reuniones con tutores, coordinación de canalizaciones y la organización de conferencias, con un presupuesto aproximado de \$18,500.00 MXN. Estas iniciativas benefician a 42 docentes, 420 alumnos y 5 administrativos por cuatrimestre, contribuyendo al desarrollo de un entorno educativo más compasivo y consciente de la importancia de la salud mental.



Ilustración 110. Participación de alumnos, docentes y personal en el maratón 42K en San Carlos-Guaymas.



Ilustración 111. Charla de concientización sobre el cáncer.



Ilustración 112. Campaña de difusión para concientizar sobre los beneficios de la autoexploración en la lucha contra el cáncer de mama.



Ilustración 113. Difusión de conferencias en temas de salud mental.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición.	20%	20%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de estudiantes que participen en programas y/o actividades de atención psicológica.	10%	22%	Dirección de Vinculación/Dirección Académica.	

Objetivo institucional 8. Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.

Estrategia 8.1. Desarrollar un programa de sensibilización en apoyo a la comunidad Yaqui.


Justificación. La perspectiva intercultural e interseccional busca honrar y respetar las tradiciones de las comunidades indígenas, fortaleciendo la identidad de los estudiantes y fomentando el respeto mutuo. Esta iniciativa contribuye a una conciencia cultural más profunda y prepara a los estudiantes para un mundo diverso y globalizado. La inversión en estas actividades es esencial para construir un ambiente educativo inclusivo y respetuoso, promoviendo una identidad colectiva que celebre la riqueza de la diversidad cultural en México.

Acciones realizadas.

Como parte de la estrategia para desarrollar un programa de sensibilización en apoyo a la comunidad Yaqui, se llevó a cabo la conferencia "Sonora y sus Raíces", dirigida a toda la comunidad universitaria. En este evento, se abordaron los orígenes, territorios y costumbres de las diversas etnias del estado de Sonora. La conferencia ofreció una invaluable oportunidad para profundizar en la comprensión y el respeto hacia la riqueza cultural y la diversidad étnica presentes en la región, fortaleciendo así los lazos de solidaridad y apoyo hacia la comunidad Yaqui y otras comunidades indígenas.



Ilustración 114. Conferencia “Sonora y sus Raíces”.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Actividades de fomento de la cultura Yaqui en la Universidad Tecnológica de Guaymas.	0%	100%	Dirección de Vinculación	

Objetivo institucional 9. Empezar proyectos académicos, sustentables y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.

Estrategia 9.1. Impulsar proyectos de desarrollo de carácter académico, sustentable y tecnológico.

Justificación. Estos proyectos buscan fortalecer la calidad académica, incorporando avances tecnológicos que potencien el aprendizaje y promoviendo prácticas sustentables para contribuir al cuidado del medio ambiente. Además, fomentar proyectos de desarrollo académico estimula la investigación y la creatividad, proporcionando a los estudiantes y docentes oportunidades para abordar desafíos contemporáneos y desarrollar habilidades relevantes para el futuro. La inversión en estas acciones es esencial para mantener a la institución a la vanguardia en educación, sostenibilidad y tecnología, preparando a los estudiantes para un mundo en constante evolución.

Acciones realizadas.

Se dio inicio a la recepción de propuestas en dirección académica de proyectos de carácter funcional y sustentable, los cuales fueron presentados por parte de nuestro cuerpo docente. Dichas propuestas fueron sometidas a una exhaustiva evaluación para determinar su viabilidad y pertinencia dentro de nuestro contexto institucional.

Asimismo, se llevó a cabo la gestión de convenios con empresas relevantes en el ámbito de la capacitación y formación técnica. En este sentido, se estableció un convenio con la

empresa CPP para la capacitación en soldadura especializada y rayos X. Además, se gestionaron convenios a través de CONAPESCA para la realización de cursos pertinentes.

En términos de apoyo financiero, se ha destinado una suma significativa para la habilitación de espacios y la adquisición de equipamientos necesarios para la ejecución de los proyectos. Esta inversión ha permitido asegurar que las condiciones físicas y tecnológicas estén adecuadamente preparadas para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

Es importante destacar que se ha facilitado el apoyo de docentes capacitados para la coordinación de los diversos proyectos, trabajando en estrecha colaboración con otras direcciones y áreas pertinentes de la institución. Esta sinergia ha sido fundamental para garantizar la efectividad y el éxito de las iniciativas emprendidas.

En cuanto a los resultados obtenidos, se han registrado un total de 382 horas invertidas en cursos impartidos para CONAPESCA y CPP, abarcando temáticas relacionadas con la soldadura y los rayos X. Adicionalmente, se han destinado 55 horas a gestión documental, coordinación y labores administrativas para asegurar el correcto desarrollo de los procesos productivos con empresas colaboradoras.

Como primer paso hacia la meta de convertirnos en una institución 100% libre de plásticos de un solo uso, se implementaron contenedores especiales para la recolección de plásticos en nuestras instalaciones.

Además, se han impulsado proyectos sustentables a través de campañas de difusión, las cuales tienen como objetivo concientizar y educar a nuestra comunidad sobre la importancia de adoptar prácticas responsables con el medio ambiente.

En términos de beneficiarios, se estima que un total de 42 docentes, 420 alumnos y 27 administrativos han sido beneficiados por estas acciones durante cada cuatrimestre. Esta amplia cobertura demuestra el impacto positivo y la relevancia de las iniciativas impulsadas en el marco de este programa.

En resumen, el impulso a proyectos académicos, sustentables y tecnológicos ha sido una prioridad para nuestra institución, y los resultados obtenidos hasta el momento reflejan un compromiso continuo con la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.



Ilustración 115. Capacitación de soldadura en vinculación con CPP.

Recibidos **proyecto** DOCENTES EN LA INDUSTRIA

PROPUESTA DE ESTANCIAS EN CEFTA TETAKAWI

OBJETIVO GENERAL:

Reforzar los conocimientos de tecnología y centros de maquinados CNC de los docentes de UTG en las instalaciones de CEFTA TETAKAWI apoyándonos en la colaboración que existe entre las dos instituciones.

Ilustración 116. Extracto de recepción de propuestas de proyectos de carácter académico y sustentable por parte de docentes.



Ilustración 117. Apoyo de docentes especialistas en proyectos institucionales.



Ilustración 118. Colocación de contenedores especiales de diferentes plásticos.



Ilustración 119. Difusión de los diversos proyectos sustentables en las redes sociales de la UTGuaymas.



Ilustración 120. Campaña de reciclaje.

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Proyectos sustentables.	0%	100%	Dirección Académica/P. A. Líder de Proyectos Sustentables.	
Certificación en ISO 9001	0%	0%	Dirección de Administración y Finanzas.	

PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Durante el ejercicio 2023, la Universidad Tecnológica de Guaymas han organizado una serie de iniciativas destinadas a la materialización de proyectos estratégicos clave. En un esfuerzo por alinearse con las directrices institucionales y colaborar con otras direcciones, se desplegaron acciones proactivas para la implementación del Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE).

Esta sección del documento describe las actividades ejecutadas en relación con proyectos estratégicos específicos, proporcionando una visión transparente y detallada del progreso alcanzado, evidenciando el compromiso compartido con la excelencia académica y el desarrollo continuo de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Nombre del Proyecto: Ensamble de Aeronaves en Serie y Componentes.

Justificación de las acciones: La fabricación de aeronaves tripuladas de la categoría experimental (home built), ensambladas a partir de kits suministrados por la compañía Van's Aircraft, se lleva a cabo con la participación activa de estudiantes de las carreras de Aeronáutica y Mecatrónica de la Universidad Tecnológica de Guaymas. Este proceso implica el ensamblaje, pruebas aéreas y obtención de certificación para garantizar la seguridad y funcionalidad de las aeronaves.

Acciones realizadas.

La realización del ensamble, las pruebas aéreas y la certificación de dos aeronaves pertenecientes a la categoría experimental constituyó un logro relevante para el desarrollo de este proyecto.

Se llevó a cabo la cotización de permisos necesarios para permitir el aterrizaje de aeronaves experimentales extranjeras en territorio nacional. Este proceso se gestionó mediante colaboración con GA Aerospace y el rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas, quienes dedicaron un total de tres meses de esfuerzo coordinado para obtener apoyos y avanzar en la obtención de estos permisos. La inversión en horas hombre ascendió a un total de 36 horas, con un costo aproximado de \$10,648.80 MXN.

Se espera que alrededor de 20 estudiantes y 2 docentes por cuatrimestre se involucren en las actividades relacionadas con la materialización de este proyecto, lo que evidencia su impacto potencial en la comunidad educativa de la Universidad Tecnológica de Guaymas.



Ilustración 121. Aeronave experimental 1 ensamblada en UTGuaymas.



Ilustración 122. Aeronave experimental 2 ensamblada en UTGuaymas.

Nombre del Proyecto: Customización de Aeronaves.

Justificación de las acciones: Este proyecto representa un nuevo modelo de negocio que se centra en la mejora integral de las aeronaves. Esto incluye diversas actividades, como el pintado del interior y/o exterior, el cambio de pintura, la instalación de equipos de aviónica (segunda pantalla, piloto automático, ADSB IN, etc.), la colocación de interiores (sillones, alfombras, tapetes, etc.), la fabricación e instalación de fairings para llantas, puntas de ala y empenaje, así como la instalación de accesorios como sombrillas para cabina, glareshield y canopy frame molding. Estas acciones tienen como objetivo principal mejorar la funcionalidad, seguridad y estética de las aeronaves.

Acciones realizadas.

Se llevó a cabo una investigación exhaustiva de la normativa aplicable para la ejecución de este tipo de proyectos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y de seguridad.

Se gestionó la cotización de permisos necesarios para permitir el aterrizaje de aeronaves experimentales extranjeras en territorio nacional. Esta gestión se realizó a través de una empresa de gestoría aeronáutica, buscando asegurar la viabilidad y legalidad de dichas operaciones.

Se estableció una colaboración estratégica entre la universidad y la comandancia AFAC del aeropuerto internacional de Guaymas. Esta colaboración tuvo como objetivo principal la solicitud de permisos ante la dirección de seguridad aérea y la dirección ejecutiva de aviación civil, en aras de garantizar la autorización necesaria para la realización de las actividades previstas en el proyecto.

La inversión realizada para la gestión de estos permisos incluyó un esfuerzo conjunto por parte del personal de GA Aerospace y el rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas, quienes dedicaron un total de tres meses de trabajo para solicitar los apoyos necesarios y garantizar la continuidad del proyecto. Este esfuerzo conjunto se compartió con el proyecto anterior "Ensamble de Aeronaves en Serie y Componentes", ya que ambos proyectos están interrelacionados en su ejecución. La inversión en horas hombre ascendió a un total de 36 horas, con un costo aproximado de \$10,648.80 MXN.

En términos de beneficiarios, se espera que alrededor de 20 estudiantes y 2 docentes por cuatrimestre colaboren en la materialización de este proyecto, lo que evidencia su potencial impacto en la comunidad educativa de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Guaymas, Sonora, a 4 de mayo de 2023

Gral. Gpo. P.A. D.E.M.A Ret. Edgar Osvaldo Ahedo Agraz
Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.

Buen día, un gusto saludarle, por este conducto me permito solicitar a usted, de la manera más atenta, su apoyo para obtener el permiso escrito para poder ingresar vía aérea una aeronave categoría experimental E-LSA con certificado especial y matrícula estadounidense N748BR, debido a que en un par de ocasiones se nos ha negado el ingreso de esta aeronave a territorio nacional, debido a que en la cláusula número uno de su certificado de aeronavegabilidad menciona lo siguiente:

"Esta aeronave no reúne el estándar de aeronavegabilidad del Anexo 8 de la Convención en la Aviación Civil Internacional. Operaciones en el espacio aéreo fuera de los estados unidos requerirá el permiso de autoridad extranjera correspondiente. Ese permiso deberá ser llevado a bordo de a la aeronave junto con su certificado de aeronavegabilidad estadounidense, solicitud previa, será a disposición de un inspector de la FAA o de la autoridad extranjera en el país de la operación. La operación deberá ser más restringida por la autoridad extranjera correspondiente. Esto puede incluir: no permitir el uso de un aeropuerto, requerir una ruta específica y restringir vuelos sobre áreas específicas. El operador deberá cumplir con alguna limitación prescrita por la autoridad extranjera correspondiente cuando operación en su espacio aéreo".

Es de nuestro interés que la aeronave realice su primer vuelo internacional despegando desde el aeropuerto internacional de Tucson Arizona (KTUS) y aterrizar en el aeropuerto internacional de Guaymas, general José María Yáñez. Adjunto en este correo la documentación correspondiente de la aeronave con matrícula N748BR.

Sin otro motivo en particular, quedo a la espera de su amable respuesta.

ATENTAMENTE



Ing. Alvaro Esteban López Corral
Encargado de GA AEROSPACE CORP.
Tel: 622-171-3077

Ilustración 123. Carta de solicitud de apoyo para obtener permiso para ingreso vía aérea de aeronaves de categoría experimental para continuar los proyectos.

Nombre del proyecto: Acondicionamiento y Equipamiento de Laboratorios de la Universidad.

Justificación de las acciones: En consonancia con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se contempla que el acondicionamiento y equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Guaymas tenga un impacto positivo en el objetivo de educación de calidad. Esto se debe a que se busca obtener certificaciones y reformar la infraestructura, lo que contribuiría al desarrollo de competencias de los estudiantes de la universidad.

Acciones realizadas.

Se han realizado gestiones para obtener apoyo financiero del departamento de mantenimiento y de Rectoría y Finanzas, con el fin de evaluar y mantener los equipos de laboratorio.

Internamente, se ha reestructurado el departamento académico para asignar un administrativo encargado del sitio y el manejo del inventario de herramental, asegurando una gestión eficiente de los recursos.

Además, se ha logrado una colaboración con la empresa CPP para la capacitación en soldadura especializada y rayos X, así como la donación de equipo por parte de la misma, fortaleciendo los recursos disponibles para los laboratorios.

Se ha trabajado en la elaboración de manuales generales de uso y prácticas para los distintos laboratorios, así como en la documentación y actualización del contenido de los mismos.

Se ha implementado un sistema de control para consumibles, equipos y herramientas, asegurando una gestión efectiva de los recursos disponibles.

Durante el proceso de acreditación del CIEES, se ha recibido el respaldo del rector para abordar los temas relacionados con los laboratorios como institución, fortaleciendo el compromiso institucional con la mejora continua.

Por último, los docentes continúan realizando prácticas de diversas competencias en las instalaciones, contribuyendo a la operatividad y funcionamiento de los laboratorios. Además, se han iniciado los trabajos para establecer un laboratorio de ciencias básicas, ampliando así la oferta y los recursos disponibles para la comunidad educativa.

La inversión ejercida para estas actividades fue de 780 horas hombre, por parte de 7 docentes, 4 administrativos y 2 directivos, dando un total de \$132,500.00 MXN, aproximadamente. Los beneficiarios directos de estas mejoras son 42 docentes por cuatrimestre, 420 alumnos por cuatrimestre y 27 administrativos.



Ilustración 123. Equipo de trabajo de UTG y CPP.



Ilustración 124. El Rector de la UTG solicita el apoyo del personal administrativo y docente para colaborar en equipo y garantizar el cuidado y mantenimiento adecuado de la infraestructura de la institución.



Ilustración 125. Alumnos realizando prácticas en el laboratorio de mecatrónica.



Ilustración 126. Alumnos realizando prácticas en el laboratorio de innovación.

REPORTE			
LABORATORIO ACADEMICO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN MANUFACTURA		LABORATORIO EQUIPO PESADO:	M.E. Alejandro Osorio Hernández Profesor de Tiempo Completo Procesos
AREA:	Procesos Industriales/ Manufactura Aeronáutica	LUGAR:	Laboratorio de UTGuaymas
CANTIDAD:	20 alumnos	ESTATUS:	40 % de Operatividad
TIPO DE INTERVENCIÓN: Colaborativo			

Ilustración 127. Extracto de reporte de estatus de laboratorios.



Ilustración 128. Agradecimiento a empresa CPP por donación de equipo.

Nombre del proyecto: Celdas de Manufactura FESTO MPS.

Justificación de las acciones: Estas celdas representan una herramienta invaluable para brindar una experiencia práctica en diseño, programación y operación de sistemas automatizados, esenciales en la industria moderna. Además, fortalecerá la calidad educativa al permitir a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en un entorno realista, desarrollando habilidades técnicas y competencias demandadas por la industria. Facilitará la colaboración con la industria, alineando nuestro programa educativo con sus necesidades y fomentando la investigación aplicada y la transferencia de tecnología. En conclusión, este proyecto posicionará a nuestra universidad como líder en la formación de profesionales capacitados en manufactura y automatización.

Acciones realizadas.

Se realizó un análisis del estado actual de la celda de manufactura FESTO MPS. Se identificó que carece del cable de alimentación, el cable de conexión I/O data crossover con socket 167197 y el controlador lógico programable (PLC). La propuesta es obtener los materiales necesarios, ya sea mediante la adquisición de los mismos o a través de la colaboración de alumnos en proyectos de estadías, para habilitar la celda con los recursos disponibles en la institución. El principal gasto estimado será la compra de cable convencional para las conexiones, termofit y cinta negra aislante. La institución cuenta con la herramienta necesaria, así como con el holder para el controlador que puede ser impreso en 3D utilizando las impresoras disponibles en la misma institución.

En cuanto a la inversión ejercida, se destinaron 10 horas hombre, realizadas por un docente, para evaluar el estado de la celda. Esto representó un costo total aproximado de \$1,550.00 MXN. Se estima que una vez que la celda esté completamente operativa, se beneficiarán 145 alumnos y 8 docentes.



Ilustración 129. Celda de manufactura FESTO MPS.

Nombre del proyecto: Creación de Equipos de Maquinado CNC.

Justificación de las acciones: El diseño y creación de equipos de maquinados CNC para diversas operaciones de manufactura, con la finalidad de ofertar servicios, busca impactar en el objetivo e industria, innovación e infraestructura de la agenda 2030 de objetivos de desarrollo sostenible, ya que puede dar crecimiento al sector manufacturero de manera local.

Acciones realizadas.

Se inició un primer acercamiento a la idea del proyecto mediante el ejercicio integrador, en colaboración con estudiantes de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, con el objetivo de promover el conocimiento y la participación activa en el proceso.

Se realizó la solicitud de liberación de un equipo en desuso, el cual se considera como potencial materia prima para la creación del equipo de maquinado CNC. Además, se está gestionando la obtención de los recursos necesarios para adquirir los elementos faltantes requeridos para llevar a cabo el proyecto, garantizando así la viabilidad y continuidad del mismo.

La inversión total dedicada a estas acciones fue de 220 horas hombre, que incluye el tiempo empleado en la gestión de la liberación de los equipos, la solicitud de recursos y la realización del ejercicio integrador. Esto representa un costo aproximado de \$34,100.00 MXN.

Se espera que una vez completado, el proyecto beneficie a un total de 114 alumnos y 8 docentes por cuatrimestre, quienes podrán aprovechar los equipos de maquinado CNC para mejorar su formación académica y práctica en el campo de la tecnología y la ingeniería.

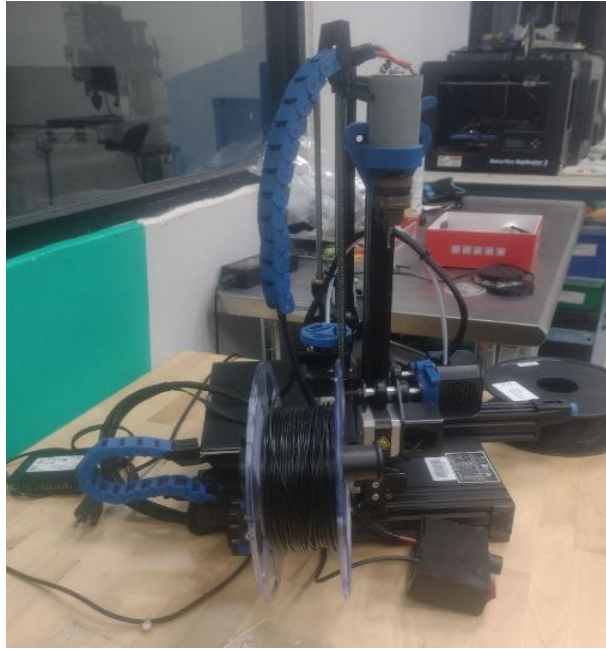


Ilustración 130. Proyecto estudiantil de integradora para CNC.

Nombre del proyecto: Diseño de Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Guaymas.

Justificación del proyecto. La creación de este espacio natural promoverá la conservación de la biodiversidad regional, ofrecerá oportunidades de investigación científica y prácticas académicas interdisciplinarias, así como brindará un ambiente propicio para la recreación, el aprendizaje al aire libre y la sensibilización ambiental. Además, servirá como un recurso educativo valioso para estudiantes de diferentes carreras, así como para la comunidad local, fomentando la apreciación y comprensión de la importancia de la flora autóctona y la conservación del medio ambiente.

Acciones realizadas.

En primer lugar, se realizó la gestión para retirar la maleza del área seleccionada, preparando así el terreno para el desarrollo del jardín. Además, se llevó a cabo la solicitud del material necesario para la ejecución del proyecto, asegurando los recursos indispensables para su implementación exitosa. Asimismo, se hizo una petición para la donación de plantas no endémicas que enriquecerán la diversidad botánica del jardín. Estas acciones, realizadas bajo la coordinación de un docente encargado, representaron una inversión de 39 horas hombre y un costo aproximado de \$6,045.00 MXN. Los beneficiarios de este proyecto serán toda la comunidad universitaria, quienes disfrutarán de este espacio verde y educativo enriquecido con la diversidad vegetal.



Ilustración 131. Alumnos trabajando en la habilitación de espacios.



Ilustración 132. alumnos trabajando en la siembra de plantas.

Nombre del proyecto: Cooperación Internacional para el Desarrollo como Componente de la Internalización Educativa.

justificación de las acciones. La cooperación internacional facilita el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre diferentes contextos culturales y académicos, promoviendo un entendimiento intercultural más profundo y fomentando el desarrollo de competencias clave en los estudiantes, como el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la comunicación intercultural. Además, esta colaboración internacional contribuye a la investigación y la innovación, al tiempo que fortalece la reputación y la visibilidad internacional de la universidad, posicionándola como un actor relevante en el ámbito global de la educación superior.

Acciones realizadas.

En primer lugar, se publicaron y promocionaron las convocatorias recibidas de la Coordinación Sectorial de las UTyPs en las redes sociales de la Universidad Tecnológica de Guaymas, así como a través del sistema de tutores y avisos presenciales, con el fin de informar y motivar a los estudiantes a participar en estas oportunidades. Además, se realizó una revisión exhaustiva de los convenios vigentes en colaboración con el departamento de Vinculación, asegurando así el cumplimiento y la optimización de los acuerdos establecidos.

Destacando entre las acciones realizadas, se concretó la firma de una propuesta de convenio con Linn-Benton Community College, en la que también participó CPP, fortaleciendo así los lazos de cooperación internacional. Además, se logró la participación exitosa de la alumna Jessica Ivana Pérez en un programa de movilidad durante una semana en la Universidad de Arizona en Tucson, Az. EUA, así como en un programa de formato dual para sus estadías, donde parte de su estancia sería en CPP EUA, ampliando así sus oportunidades de aprendizaje y experiencia internacional.

Finalmente, se brindó apoyo a un grupo de 12 jóvenes y un docente, Ing. Gabriel Rivas, para su asistencia al Congreso Internacional de Procesos Industriales, proporcionando una plataforma para compartir conocimientos y establecer conexiones internacionales en el ámbito académico y profesional.

Se dedicaron 300 horas en temas de coordinación del encargado de movilidad, así como una inversión aproximada de \$100,000.00 MXN en viáticos de apoyo para congresos y transportación a Estados Unidos de la alumna Jessica Pérez, lo que da un total de \$145,000.00 MXN aproximadamente. Los beneficiarios directos de estas acciones fueron 25 alumnos y 4 docentes, quienes pudieron aprovechar las oportunidades brindadas para enriquecer su experiencia educativa y académica a nivel internacional.

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO (CUBA)
Y
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS, SONORA
(MÉXICO)

REUNIDOS

De una parte, la Dr. C. Osiris Aranda Creagh, Rectora de la Universidad de Guantánamo, con domicilio en la Avenida Che Guevara Km 1.5 carretera Jamaica, Guantánamo, Cuba, representante legal de la misma, la que fue designada mediante la Resolución No. 15 , del año 2021, emitida por el Ministro de Educación Superior de Cuba.

De otra parte, el Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar, Rector de la Universidad Tecnológica de Guaymas, Sonora (México), con domicilio en Colonia, Carretera Internacional Km. 12, San Germán, 85509 Heroica Guaymas, Sonora.

En nombre y representación de ambas instituciones, y de modo recíproco, se reconocen capacidad suficiente para formalizar el presente Convenio Marco de Colaboración, a cuyo efecto:

MANIFIESTAN

Primero: Que ambas instituciones educativas están interesadas en iniciar relaciones de mutua cooperación fomentando el intercambio de profesores y estudiantes. Tales intercambios se entienden como punto de partida de una posible colaboración posterior en otros aspectos de la vida universitaria.

Segundo: Que ambas instituciones educativas disponen de los planes de estudio adecuados y de los recursos necesarios, que posibilitan dicha cooperación.

Tercero: Que para lograr los objetivos señalados es necesario establecer cauces que permitan tanto intercambios de programas, de conocimientos científicos, proyectos de investigación cooperados, gestionar la equivalencia de las enseñanzas correspondientes a los distintos planes de estudio, los programas de superación posgraduada así como la adecuada utilización de los recursos humanos y materiales.

Y en su virtud, y en el ejercicio de las competencias y de la representación que ostentan,

Ilustración 133. Extracto de convenio con la Universidad de Guantánamo.

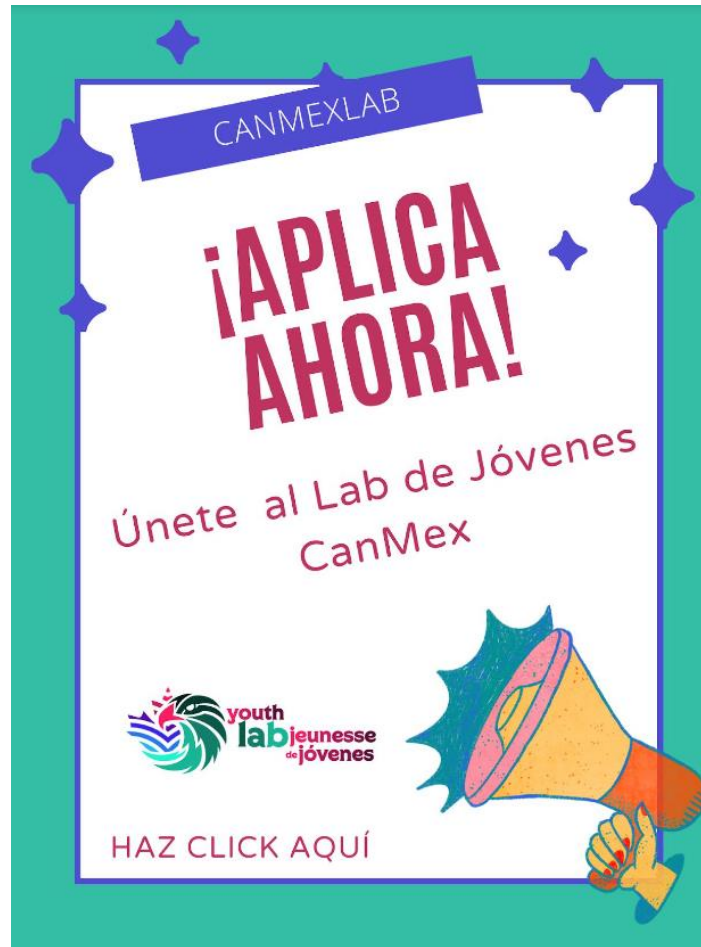


Ilustración 134. difusión de eventos de movilidad internacional.



Ilustración 135. difusión de Becas Santander de Movilidad Nacional en redes sociales de la UTGuaymas.

Gobierno de SONORA
EDUCACIÓN Y CULTURA

DGIDT

La Secretaría de Educación y Cultura,
a través de la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico
te invita a participar en el programa:

Tecnolochicas

TECNOLOchicas es un programa que tiene como objetivo inspirar y crear oportunidades para jóvenes latinas a considerar estudiar carreras STEM (por sus siglas en inglés ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Comprometidas con la equidad de género.

TECNOLOchicas inspira y educa a las niñas y mujeres de México para que puedan verse a sí mismas como las futuras creadoras de tecnología.

TECNOLOchicas utiliza las historias poderosas de mujeres de México y América Latina, provenientes de diferentes niveles sociales y económicos, que están en los campos de la tecnología y reconocen el poder de la innovación para cambiar el mundo.

Las embajadoras de TECNOLOchicas hablan en eventos, son voluntarias en talleres, participan en entrevistas y organizan actividades de divulgación en su comunidad para inspirar a la juventud latina... ¡te invitamos a registrarte y convertirte en Embajadora de TECNOLOchicas!

PERFIL:

- Alumnas universitarias de carreras STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)
- Edad entre 18 y 24 años (debido a que hacen una mayor conexión con las alumnas)
- Disponibilidad de tiempo (capacitación e impartición de cursos)

BENEFICIOS:

- Tendrán acceso gratuito a diversos cursos de tecnologías
- Acceso a la comunidad de Embajadoras
- Recibirán una beca de hasta 8 mil pesos, al acreditar los 4 cursos que comprende el taller. (Es decir recibirán 2 mil por cada curso concluido).

Las mentoras serán estudiantes de educación superior de la localidad que previamente recibirán capacitación por parte de Fundación Televisa.

Fecha límite de inscripción y enlace de registro
Embajadoras:
8 de mayo 2023

<https://forms.gle/dcmSkuDekJSeiUo98>

Para más información: Teléfono (662) 2897600 ext 2252 y 2253

Dr. German Walters Meraz
Director Gral. de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Ilustración 135. difusión de evento “Tecnolochicas” para alumnas con potencial de embajadoras STEAM.



Ilustración 136. firma de la propuesta de convenio con Linn-Benton Community College con participación de CPP.



Ilustración 137. Movilidad de la alumna Jessica Pérez a la Universidad de Arizona.



Ilustración 137. Movilidad para estadía a CPP USA a la alumna Jessica Pérez.



Ilustración 138. Alumnos de UTGuaymas en el Congreso Internacional de Procesos Industriales.

Nombre del proyecto: Mejora continua de la implementación de la modalidad BIS.

Justificación de las acciones. El modelo BIS de la Universidad Tecnológica de Guaymas, cuyo fin es coadyuvar en el esfuerzo por ampliar las alternativas para emprender el gran reto de la competitividad, requiere irse optimizando buscando llegar a la excelencia, por lo que realizan actividades internas para obtener mejoras palpables.

Acciones realizadas.

En primer lugar, se impartió un nuevo curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso, proporcionándoles la información necesaria para comenzar su experiencia académica con éxito. Además, se utilizó la reestructuración interna del cuatrimestre cero para apoyar y nivelar al alumnado en materias clave como lógica, matemáticas y lengua extranjera.

Se implementó una metodología que incluyó la identificación de tecnicismos necesarios en inglés para cada carrera, así como el uso de la plataforma en línea y libros de Oxford University Press. Se reforzaron los recordatorios sobre la estructuración del sistema BIS, con énfasis en la creación y enseñanza de material en lengua inglesa por parte de los docentes. Como requisito para la titulación, se estableció la certificación en lengua inglesa según el nivel correspondiente.

Adicionalmente, se llevó a cabo un curso de "Sueños Compartidos" para docentes de inglés, enfocado en estrategias de enseñanza-aprendizaje. Se realizó una coevaluación del modelo BIS con la visita de representantes de otras universidades, y se promovieron proyectos de sustentabilidad a través de las redes institucionales.

Estas acciones, que implicaron una inversión de 260 horas hombre por parte de la coordinación y 500 horas hombre por parte de docentes, directivos y administrativos, beneficiaron a 420 alumnos, 42 docentes y 27 administrativos en promedio por cuatrimestre. El proyecto busca mejorar la calidad y eficiencia del modelo BIS, enriqueciendo así la experiencia educativa de toda la comunidad universitaria.



Ilustración 139. Capacitación "Sueños Compartidos" para docentes.

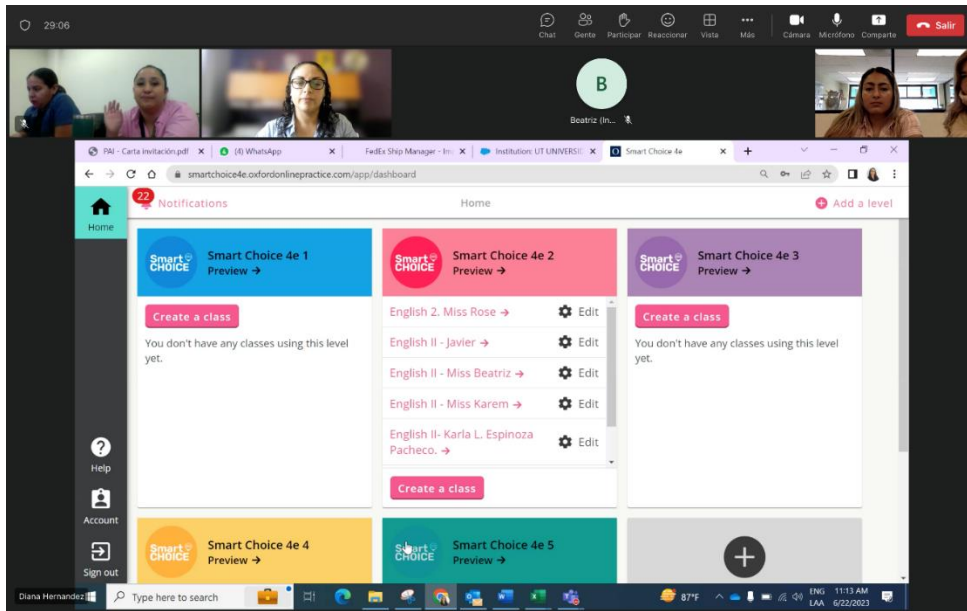


Ilustración 140. Capacitación docente para uso de plataforma de lengua inglesa.



ilustración 141. Entrevista por docente de UTT a alumno de UTGuaymas en coevaluación BIS.



Ilustración 142. Equipo de trabajo de la Coevaluación, donde UTG recibe a UTT.



Ilustración 143. Visita del equipo de UTGuaymas a UTC para coevaluación.

Nombre del proyecto: Programas Educativos Acreditados.

Justificación de las acciones: La acreditación de programas educativos es un proceso riguroso que evalúa y valida la calidad de la enseñanza, los recursos disponibles, la infraestructura y otros aspectos relevantes para asegurar que los estudiantes reciban una formación integral y actualizada. Esta acreditación no solo brinda reconocimiento externo a los programas académicos, sino que también promueve la mejora continua, impulsando a la institución a mantener altos estándares de calidad y a adaptarse a las demandas y cambios del entorno educativo y laboral. Además, la acreditación aumenta la confianza de los estudiantes, los empleadores y la comunidad en general en la institución y sus programas, lo que puede resultar en mayores oportunidades de empleo para los graduados y una mayor atracción de estudiantes potenciales. En resumen, el proyecto de "Programas Educativos Acreditados" es fundamental para garantizar la excelencia académica, la competitividad institucional y el éxito de los estudiantes en el mercado laboral actual.

Acciones realizadas.

Siguiendo el diagrama de Gantt establecido, se realizó la recopilación de información de todos los departamentos pertinentes, asegurando una cobertura completa y exhaustiva. Posteriormente, se procedió a verificar y revisar minuciosamente el contenido de esta información, garantizando su calidad y adecuación a los estándares requeridos por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior (CIEES). Se llevó a cabo un proceso de retroalimentación y corrección en colaboración con el asesor del CIEES, asegurando la idoneidad del contenido para su presentación en la plataforma correspondiente. Además, se solicitó y se gestionó el respaldo financiero necesario para el proceso de acreditación del programa educativo T.S.U. Procesos Industriales Área Manufactura, asegurando así los recursos necesarios para llevar a cabo este importante proceso. La Universidad Tecnológica de Guaymas atravesó por el proceso de acreditación del 17 al 19 de mayo, y en julio recibió la evidencia por escrito de que ambos programas habían sido acreditados, obteniendo una acreditación por tres años. Esta tarea implicó una inversión de 560 horas en coordinación y reuniones, distribuidas entre 8 docentes, 2 administrativos y 2 directivos, así como un costo de aproximadamente \$40,000 MXN por el servicio de evaluación presencial y \$80,000 MXN por viáticos. En total, el proyecto benefició a 420 alumnos, 42 docentes y 27 administrativos por cuatrimestre en promedio, asegurando la calidad y la excelencia en la educación ofrecida por la institución.



Ilustración 144. Evidencia de acreditación del TSU Mecatrónica Área Automatización.



Ilustración 145. Evidencia de acreditación del TSU Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión.



Ilustración 146. Presentación de los evaluadores del CIEES.



Ilustración 147. Evaluadores CIEES y Equipo UTGuaymas.

Nombre del proyecto: Incubadora de Empresas UTGuaymas.

Justificación de las acciones. Esta iniciativa brinda un espacio físico y un entorno propicio para que los estudiantes, egresados, y miembros de la comunidad puedan desarrollar sus ideas de negocio, transformarlas en proyectos viables y convertirlas en empresas exitosas. La incubadora proporcionará acceso a recursos y servicios clave, como asesoría técnica y empresarial, capacitación, financiamiento, redes de contacto y oportunidades de colaboración, que son fundamentales para el éxito de los emprendedores en las etapas iniciales de sus proyectos. Además, la presencia de una incubadora en la universidad promueve la transferencia de conocimientos y tecnología entre la academia y el sector

empresarial, fortaleciendo así la relación universidad-empresa y fomentando la generación de empleo y la creación de valor agregado en la región.

Acciones realizadas.

Se realizó una exhaustiva investigación para elaborar los formatos necesarios para cada etapa del proceso dentro de la incubadora, enfocándose especialmente en la etapa de pre-incubación, para la cual se completaron los formatos correspondientes. Además, se elaboró un documento ejecutivo que detalla la filosofía organizacional de la incubadora, delineando las metas y objetivos a alcanzar una vez que el proyecto esté plenamente estructurado.

Para preparar a los estudiantes para el proceso emprendedor, se llevaron a cabo dos cursos de capacitación titulados "Simulador de Negocios" en el mes de junio, impartidos por maestros del Colegio de Administradores de la región Guaymas-Empalme. Estos cursos tuvieron como objetivo involucrar a los alumnos en la creación y mantenimiento de negocios en la industria, y se ofrecieron en dos turnos de tres horas cada uno, abarcando así a un amplio grupo de estudiantes de la universidad.

Además, se está desarrollando una herramienta de encuesta para estudiar la actitud emprendedora de los estudiantes, lo que permitirá entender mejor sus necesidades y fortalezas en este ámbito. Como logro significativo, se obtuvo el Certificado de Incubadora Sonorense, otorgado por la Secretaría de Gobernación, siendo la Maestra Arcelia Soto la encargada de recibirlo.

En cuanto a la inversión, se destinaron 206 horas hombre en la coordinación del proyecto, en colaboración con docentes, lo que representa un total de aproximadamente \$31,930.00 MXN.



Ilustración 148. Recepción de Certificación de Incubadoras Sonorenses.

CÓDIGO UTG-PRE-INCUB-FO-01		NOMBRE PREINCUBACIÓN	
<p>I. OBJETIVO: Seleccionar a los candidatos para incubación.</p> <p>II. ALCANCE: Este procedimiento aplica a Incubadora de Empresas UTG otorgando servicios a la comunidad en general, y como prioridad Institucional, a la comunidad estudiantil.</p> <p>III. EXTENSIÓN Y LÍMITES: Desde la llegada del candidato hasta el ingreso a la fase de incubación.</p>			
IV. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
<p>Insumos o entradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Candidato con una idea de negocio o empresario con alta ante el SAT de su actividad productiva en el año en curso que busque capacitación y asesoría para la mejora de su modelo de negocio y/o vinculación a fuentes de financiamiento y/o cadenas de valor. 			
Nombre de la Actividad	Descripción de Actividades	Responsable	
1. Recepción del candidato	<ol style="list-style-type: none"> Atender al candidato que solicita información de los servicios de Incubadora. Llenar la solicitud de información UTG-PRE-INCUB-FO-01 Solicitud de Información para Ingreso al Proceso de Incubadora. Guardar información en base de datos de manera digitalizada. ¿Cumple con los requisitos establecidos para entrar al proceso de incubación? Si: Citar al candidato a entrevista de Preincubación y se comunica los puntos a tratar en la entrevista. Continuar con la siguiente actividad. No: Se orienta al candidato a buscar nuevas opciones para cumplir sus objetivos, y si es el caso, invitarlos a las capacitaciones para concretar su idea. Fin de procedimiento. 	Asesor (1, 2, 3) Asesor (4)	
2. Entrevista con el candidato y aplicación de DNC	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la entrevista y registrar en UTG-PRE-INCUB-FO-02 Formato de entrevista. Determinar en la entrevista si el candidato es: <ol style="list-style-type: none"> Viable: Continuar paso 3 Condicionado: Solicitar información faltante en una segunda cita y reanudar entrevista. No viable: Se notifica al candidato al concluir la entrevista. Asesorar sobre el tipo de financiamiento, y/o los servicios que requiere el candidato según la idea y condiciones del negocio. Decidir el tipo de servicio en el que desea o requiere participar. Si el candidato sigue siendo viable para continuar el proceso de incubación, se realizará la aplicación del diagnóstico de necesidades de capacitación en habilidades empresariales del emprendedor. (UTG-PRE-INCUB-FO-01 DNC) 	Asesor (1, 2 y 3) Candidato (4)	

Ilustración 149. Extracto del documento de protocolo para la preincubación.

Nombre del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial:

CESTIE Incubadora de Negocios de la Universidad Tecnológica de Guaymas

Documento Ejecutivo

Presenta:

**Soto Hernández Arcelia Guadalupe
Villegas Siqueiros Carolina**

1.1 Objetivo de la presentación del plan estratégico

Dar a conocer los objetivos y metas de la Incubadora de la Universidad Tecnológica de Guaymas, así como llevarlas a cabo y dar el seguimiento pertinente a éstas.

1.2 Misión

Ser una incubadora comprometida a impulsar el emprendimiento y el desarrollo de negocios basados en las necesidades de la comunidad, otorgando servicios de capacitación, consultoría y asesoría.

1.3 Visión

Ser una Incubadora, capaz de posicionarse como una opción significativa de apoyo para los habitantes de la sociedad impulsando el desarrollo empresarial regional y nacional.

1.4 Propuesta de valor

SENSIBILIZACIÓN

- Convocatorias.
- Alumnos interesados.
- Pláticas.
- Asesorías.
- Foros.
- Cursos de capacitación.

Ilustración 150. Documento ejecutivo de la filosofía organizacional de la incubadora.



Ilustración 151. Capacitación a alumnos sobre el tema del emprendimiento.

Nombre del proyecto: Academia de Idiomas.

Justificación de las acciones. Esta iniciativa proporcionará a los alumnos y miembros de la comunidad universitaria la oportunidad de adquirir y mejorar sus habilidades en idiomas extranjeros, lo que les permitirá acceder a mejores oportunidades educativas y laborales tanto a nivel nacional como internacional. Además, la academia ofrecerá programas de formación en idiomas adaptados a las necesidades específicas de los estudiantes y alineados con los estándares internacionales de enseñanza de idiomas. Asimismo, la presencia de una academia de idiomas en la UTGuaymas contribuirá a fortalecer la diversidad cultural en el campus, promoviendo el intercambio intercultural y el entendimiento global entre los miembros de la comunidad universitaria.

Acciones realizadas: Se desarrolló un curso intensivo de iTEP para aquellos alumnos que lo requirieran, así como para el público en general, ampliando así el acceso a oportunidades de certificación lingüística. Además, se llevaron a cabo reuniones periódicas con docentes del área de inglés para mejorar la estructura de enseñanza de la lengua, tanto para alumnos como para profesores.

Se incentivó el uso del inglés a través de dinámicas y actividades comunicacionales, y se recordó a los docentes la importancia de utilizar este idioma en el material de enseñanza, respetando la estructura del sistema BIS. Se generó un calendario para las certificaciones iTEP, programando aplicaciones regulares para brindar a los alumnos la oportunidad de certificarse en diferentes momentos del año.

En términos de inversión, se destinaron 420 horas de coordinación y 1,170 horas de docentes para la impartición de cursos especiales de idiomas, con un total aproximado de \$245,702.70 MXN invertidos. Estas acciones beneficiaron a un promedio de 420 alumnos, 42 docentes y 27 administrativos por cuatrimestre, contribuyendo así al fortalecimiento del dominio de idiomas y la internacionalización de la universidad.



Ilustración 152. Clases sabatinas de coreano.



Ilustración 153. Clases de francés.

IDIOMAS UTG

ESTUDIA OTRO IDIOMA Y COMUNICATE CON EL MUNDO

INSCRÍBETE A NUESTROS CURSOS DE IDIOMAS

SABATINO

INGLÉS FRANCÉS

CURSO 12 SEMANAS

\$2,200

DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M. INICIO DE CLASES 13 DE MAYO

EXAMEN DE COLOCACIÓN GRATIS

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

* PARA CURSO DE INGLÉS INDISPENSABLE ADQUIRIR LIBRO \$532

INFORMACIÓN | IDIOMAS@UTGUAYMAS.EDU.MX

OXFORD TEST OF ENGLISH Approved Test Centre

COMUNIDADUTG @UTGUAYMAS @UTGBIS

IDIOMAS UTG

CURSOS DE INGLÉS

CURSO ITEP

SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HRS COSTO \$2,200 DEL 13 DE MAYO AL 05 DE AGOSTO

SIN COSTO PARA ALUMNOS UTG

ITEP CON GRAMÁTICA

LUNES Y MARTES DE 18:40 A 20:20 HRS COSTO \$2,200 DEL 16 DE MAYO AL 11 DE AGOSTO

MIERCOLES DE 17:50 A 18:40 HRS

SIN COSTO PARA ALUMNOS UTG

CURSO INTENSIVO PARA PRINCIPIANTES

LUNES Y MARTES DE 18:40 A 20:20 HRS COSTO \$2,200 DEL 16 DE MAYO

MIERCOLES DE 17:50 A 18:40 HRS

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

INFORMACIÓN | 662 327 01 85

MTRD. LUIS ARMAS | MOVILIDAD@UTGUAYMAS.EDU.MX

@UTGBIS /COMUNIDADUTG @UTGUAYMAS

Ilustración 154. Difusión de cursos de idiomas y cursos iTEP en redes sociales.

Nombre del proyecto: Unidad Certificadora de Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Justificación de las acciones. El avalar que la Universidad Tecnológica de Guaymas tiene un proceso de enseñanza-aprendizaje que funciona con eficacia ayuda a demostrar a las partes interesadas que se generan perfiles profesionales, por parte de la Dirección Académica, se maneja el tema de las certificaciones de CONOCER.

Acciones realizadas.

Durante la ejecución del proyecto, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se gestionó la solicitud de apoyo y respaldo financiero a través de una solicitud dirigida a Rectoría para la renovación del contrato como prestador de servicios, en calidad de entidad de certificación y evaluación de los estándares de competencia EC0076, EC0217.01, EC0285, EC0301 y EC0304.

Se realizaron cuatro evaluaciones externas a candidatas empleadas de Maquilas Tetakawi en el estándar de competencia EC0217.01 "Impartición de cursos de formación del capital humano". Tras demostrar competencia, se procedió a solicitar los certificados correspondientes, los cuales están en proceso de tramitación hasta la conclusión de la renovación del contrato como prestador de servicios por parte de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

En términos de inversión, se destinaron 100 horas hombre por parte de la dirección académica para la gestión y coordinación del proyecto. Asimismo, se asignaron \$10,000.00 MXN para la renovación como entidad certificadora y \$5,000.00 MXN para la renovación de estándares, lo que suma un total aproximado de \$30,500.00 MXN invertidos.

En cuanto a los beneficiarios, se evaluaron externamente a 4 candidatas, mientras que 3 candidatos docentes y 1 candidato administrativo están en espera de ser evaluados una vez concluido el proceso de renovación y certificación.



Ilustración 155. Candidatas externas en llenado de documentación pertinente para la RED CONOCER.

FORMATO DE REQUISICIÓN	
FECHA: 29/mayo/2022 Comisión No. UTG-REQ-019-2023	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1	RENOVACIÓN ACREDITACIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
CONCEPTO: CONOCER	

PROCEDIMIENTO: Control Presupuestal
INDICADOR: Porcentaje de Presupuesto Ejercido
PARTIDA: 33401
JUSTIFICACIÓN: RENOVACIÓN ACREDITACIÓN DE ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PARA NUESTRA UNIVERSIDAD

 SOLICITA LIC. YADIRA CATALINA COTA LUGO	UNIDAD EJECUTORA MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO	AUTORIZÓ LIC. JAVIER CARRIZALES SALAZAR
---	---	---

FORMATO DE REQUISICIÓN	
FECHA: 11/mayo/2022 Comisión No. UTG-REQ-017-2023	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1	RENOVACIÓN ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0096 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia
1	RENOVACIÓN ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0217:01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial
1	RENOVACIÓN ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0285 Maquinado de piezas por control numérico
1	RENOVACIÓN ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0301 Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales de curso
1	RENOVACIÓN ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0304 Operación de controlador lógico programable
CONCEPTO: CONOCER	

PROCEDIMIENTO: Control Presupuestal
INDICADOR: Porcentaje de Presupuesto Ejercido
PARTIDA: 33401
JUSTIFICACIÓN: RENOVACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA CON LOS QUE CUENTA LA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE CONOCER

 SOLICITA LIC. YADIRA CATALINA COTA LUGO	UNIDAD EJECUTORA MTRA. EDNA ESPERANZA ALDAY SALCIDO	AUTORIZÓ LIC. JAVIER CARRIZALES SALAZAR
---	---	---

Ilustración 155. Formatos de requisición para renovación como unidad certificadora por cada uno de los estándares de competencia.

Estandar de Competencia		Fecha	
EC0217:01	Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	29-MARZO-2023	

Datos Personales:

Nombre Completo: **REYNOLDO CRISTINA BEAT ANDREA**
 Lugar de Nacimiento: **SONORA**
 Nacionalidad: **MEXICANA**
 CURP: **REYNOLDO CRISTINA BEAT ANDREA**
 Género: **FEMENINO** Fecha de Nacimiento: **06/07/2004**
 Domicilio Particular: **AV. CUMBERBURY COL. SUREZ EMPALME SUR B.L.C.P. 8038**

Nombre y Firma:

Email: **REYNOLINDA@UTG.COM** Teléfono Celular: **442144366**

Estandar de Competencia		Fecha	
EC0217:01	Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	29-MARZO-2023	

Datos Personales:

Nombre Completo: **LÓPEZ ESTERLA JAVIER MARIBEL**
 Lugar de Nacimiento: **SONORA**
 Nacionalidad: **MEXICANA**
 CURP: **LÓPEZ ESTERLA JAVIER MARIBEL**
 Género: **FEMENINO** Fecha de Nacimiento: **17/07/1988**
 Domicilio Particular: **AV. CUMBERBURY COL. SUREZ EMPALME SUR B.L.C.P. 8038**

Nombre y Firma:

Email: **ESTERLA@UTG.COM** Teléfono Celular: **442144366**

Estandar de Competencia		Fecha	
EC0217:01	Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	29-MARZO-2023	

Datos Personales:

Nombre Completo: **RODRÍGUEZ FORTYBET KARELYN VIBEL**
 Lugar de Nacimiento: **SONORA**
 Nacionalidad: **MEXICANA**
 CURP: **RODRÍGUEZ FORTYBET KARELYN VIBEL**
 Género: **FEMENINO** Fecha de Nacimiento: **01/06/2004**
 Domicilio Particular: **AV. CUMBERBURY COL. SUREZ EMPALME SUR B.L.C.P. 8038**

Nombre y Firma:

Email: **KARELYN@UTG.COM** Teléfono Celular: **442144366**

Estandar de Competencia		Fecha	
EC0217:01	Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal	29-MARZO-2023	

Datos Personales:

Nombre Completo: **ON AMPY FERRER MARIE WERTH**
 Lugar de Nacimiento: **SONORA**
 Nacionalidad: **MEXICANA**
 CURP: **ON AMPY FERRER MARIE WERTH**
 Género: **FEMENINO** Fecha de Nacimiento: **17/07/1988**
 Domicilio Particular: **AV. CUMBERBURY COL. SUREZ EMPALME SUR B.L.C.P. 8038**

Nombre y Firma:

Email: **MARIE@UTG.COM** Teléfono Celular: **442144366**

Ilustración 156. Documentación de la RED CONOCER de las candidatas.

GLOSARIO.

Concepto	Descripción.
Calidad.	Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a los programas educativos cumple con una necesidad o expectativa establecida. propiedad de un programa de posgrado que cumple los criterios o estándares previamente establecidos.
Curricular.	Síntesis del plan de estudios, en el cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etc.), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas del programa de licenciatura, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos.
Educación superior.	Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado; su duración depende del servicio que se trate.
Eficacia.	Es el grado y el plazo en que se logran los efectos y los resultados previstos.
Eficiencia.	Es la relación entre los insumos o recursos empleados y los resultados o productos alcanzados.
Egresado.	El término designa a los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa educativo en el tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.
Escenario.	Sucesión de escenas descritas caracterizadas por un conjunto de valores de las variables relevantes del sistema y su entorno.

Estrategia.	Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
Institución.	Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución incluye recursos humanos, materiales y financieros.
Licenciatura.	Nivel de educación superior, que capacita al estudiante para el ejercicio de una profesión. Tiene como antecedente inmediato el bachillerato y su duración puede ser de cuatro a seis años. Se divide en los servicios de licenciatura en educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica.
Línea de acción.	Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos. En la vertiente obligatoria, la línea prioritaria de acción direcciona las acciones fundamentales de los proyectos
Matrícula	Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una Institución o plantel educativo.
Meta.	Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
Misión.	Es el propósito o la razón de la existencia de una organización o institución, describe lo que en el presente hace esta.
Objetivos.	Los objetivos son resultados específicos que la institución pretende alcanzar. Son esenciales para el éxito de la institución porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para

	planificar, organizar, motivar y controlar con eficacia el proceso de planeación.
Oferta educativa.	Son las escuelas existentes de un nivel educativo determinado en un área específica, con la capacidad de atender alumnos de acuerdo con su personal académico y administrativo, planta física y recursos materiales.
Personal.	Conjunto de personas que trabajan en un mismo organismo, dependencia o centro de trabajo.
Personal académico.	Conjunto de los trabajadores que ejercen funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, y de los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares relacionadas con las anteriores.
Personal Administrativo.	Se encarga del funcionamiento y mantenimiento de un centro educativo. Comprende al personal de oficina, intendentes, prefectos, encargados de biblioteca, laboratoristas, almacenistas, choferes, jardineros y vigilantes.

ANEXO 1.

CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección de Planeación y Evaluación. Dirección Académica.
OBJETIVO SECTORIAL INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL.	OBJETIVO 1: Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 1:	Porcentaje en el número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados con los que cuenta la universidad.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Monitorear el crecimiento de laboratorios de la institución que permita atender de acuerdo al crecimiento estudiantil y los PE.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Crecimiento en infraestructura respecto a los laboratorios.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$((\text{Número de laboratorios en función de la UTG en el año N} / \text{Número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados en el año N-1}) - 1) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
FRECENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		

FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dir. de Planeación.		
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
17%		68%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección de Planeación y Dirección Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERDAL:	OBJETIVO 1: Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 2:	Porcentaje de infraestructura y/o equipamiento deportivo.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la infraestructura deportiva en la universidad con el fin de incrementar la vida saludable de nuestra comunidad estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	De acuerdo a la agenda estatal, nacional e internacional, es necesario contar con espacios deportivos de calidad, que optimicen la vida saludable y el deporte en la comunidad Universitaria.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de áreas de infraestructura deportiva y/o equipamiento} / \text{Número de áreas de la universidad}) * 100$		

SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
FRECUENCIA DEL INDICADOR:	Anual.		
FUENTE	ISIE-Sector Privado	UNIDAD MEDIDA:	DE Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL	Dir. de Planeación.		
LÍNEA BASE 2022		META 2027	
80%		95%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 2: Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 3:	Promoción y difusión de la Oferta Educativa.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Posicionar la universidad mediante la elaboración de un plan de difusión, aumentar la población de alumnado en la institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Incorporar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.		

MÉTODO DE CÁLCULO:	Incorporar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Incorporar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de acciones realizadas para la difusión} \times 100) / \text{Número de acciones programadas para la difusión}$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección de Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL	Servicios Escolares, Dirección Académica		
LÍNEA BASE.		META 2027.	
0%		95%	
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 4:	Porcentaje de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países de forma híbrida, semi presencial y presencial.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover la diversidad cultural.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países.		

MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países/Número total de alumnos, docentes y/o administrativos)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Programa específico, PIDE.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
0%		10%	
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 5:	Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar la proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Este indicador mide el número de estudiantes que participan en convocatorias deportivas de la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en eventos deportivos/Matrícula total de estudiantes) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		

FUENTE:	Informe del área de Vinculación.	UNIDAD MEDIDA:	DE	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:				
LINEA BASE 2022.		META 2027.		
30%		90%		
CARACTERÍSTICAS.				
INDICADOR 6:	Porcentaje de estudiantes participando en actividades culturales.			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar la proporción de estudiantes que participan en actividades culturales.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Este indicador mide el número de estudiantes que participan en convocatorias de la institución.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en eventos culturales/Matrícula total de estudiantes) *100			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.			
FUENTE:	Informe del área de Vinculación.	UNIDAD MEDIDA:	DE	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:				
LINEA BASE 2022.		META 2027		
30%		90%		

CÉDULA DE INDICADORES.

UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Académica.
---------------------	-------------------------------------	-------------------	-----------------

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 4: Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.
--	--

CARACTERÍSTICAS.

INDICADOR 7:	Porcentaje de personal docente capacitado.
--------------	--

OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar acciones para el desarrollo profesional y personal de los docentes de la universidad.
-------------------------	--

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Formular programas acordes a los requerimientos institucionales para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, formación continua, motivación personal y laboral.
----------------------	--

MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de personal docente que tomo todas las capacitaciones brindadas durante el año fiscal N} / \text{Total de personal docente activo de la universidad}) * 100$
--------------------	---

SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.
------------------------	-------------

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
-------------------------	-------

FUENTE:	Dirección	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
---------	-----------	-------------------	-------------

REFERENCIA ADICIONAL:	
-----------------------	--

LINEA BASE 2022.		META 2027.	
42%		80%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Planeación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 4: Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado en la capacitación, formación continua y motivación laboral.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 8:	Porcentaje de personal administrativo capacitado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar acciones para el desarrollo profesional y personal del personal administrativo de la universidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Formular programas acordes a los requerimientos institucionales para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, formación continua, motivación personal y laboral.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de personal administrativo que tomo todas las capacitaciones brindadas durante el año fiscal N} / \text{Total de personal activo de la universidad}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		

FUENTE:	Dirección de Planeación, Académica, Recursos Humanos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
50%		100%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Rectoría/Dir. Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 5: Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 9:	Porcentaje de estudiante de estudiantes becados.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Asegurar el éxito de la trayectoria académica de los estudiantes vulnerables y en riesgo de abandono y/o deserción escolar en la institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se enfoca en la gestión de apoyo y becas para los estudiantes vulnerables y en riesgo de abandono y/o deserción escolar en la institución.		
MÉTODO CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes becados durante el año fiscal N} / \text{Total de matrícula activa}) * 100$		

SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección Académica.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
15%		20%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 5: Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 10:	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Asegurar el éxito de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se enfoca en la gestión de seguimiento para todos los estudiantes.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas} / \text{Total de matrícula activa}) * 100$		

SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección Académica.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022		META 2027	
15%		30%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Planeación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL.	OBJETIVO 6: Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad e inclusión en toda la comunidad escolar.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 11:	Porcentaje de estudiantes que concientizan sobre los derechos humanos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Dimensionar el alcance de la promoción de los temas de derechos humanos, igualdad, equidad e inclusión en la población estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de estudiantes que asistan a pláticas sobre temas de derechos humanos.		

MÉTODO DE CALCULO:	(Número de estudiantes que reciben pláticas sobre derechos humanos/Matrícula de estudiantes en el año N) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	La estadística se emitirá cuatrimestralmente y anualmente.		
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
30%		90%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Planeación/Dir. de Administración y Finanzas.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 6: Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igual, inclusión en toda la comunidad escolar.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR 11.	Porcentaje de personal administrativo capacitándose en el programa de Lengua de Señas Mexicana (LSM).		

OBJETIVO DEL INDICADOR:	Dimensionar el alcance de la inclusión en el personal administrativo.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de personal administrativo desarrollando su aprendizaje en Lengua de Señas Mexicana (LSM).		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de personal administrativo que tomó todas las capacitaciones en LSM brindadas durante el año fiscal N/Total de personal administrativo activo de la universidad) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
20%		70%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 7 Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.		

CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 13:	Porcentaje de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Es el objetivo del indicador, no de la intención.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR:	Cuenta con elementos importantes para ser objetivo del indicador.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición / Matrícula de estudiantes en el año t) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	La estadística se emitirá cuatrimestralmente y anualmente.		
Línea base 2022.		Meta 2027.	
10%		70% anual.	
CÉDULA DE INDICADORES.			
INDICADOR 14:	Porcentaje de estudiantes que participen en programas y/o actividades de atención psicológica.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de atención psicológica en beneficios de la comunidad estudiantil.		

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de atención psicológica.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de atención psicológica/ Matrícula de estudiantes en el año t) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
5%		70% anual.	
CARACTERÍSTICAS.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 8: Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.		
CARACTERÍSTICAS.			

INDICADOR 15:	Actividades de fomento de la cultura Yaqui en la Universidad Tecnológica de Guaymas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fomentar el sentido de pertenencia y de entidad del pueblo Yaqui en la comunidad estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de actividades al año que fomenten el sentido de pertenencia y de entidad del pueblo Yaqui en la comunidad estudiantil.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Actividad realizada de fomento a la cultura Yaqui /Actividad programada a la cultura Yaqui) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Registros administrativos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dir. de Vinculación.		
LINEA BASE 2022.		META 2027.	
0%		100%	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Académica.

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 9 Emprender proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 16:	Proyectos sustentables.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover proyectos de sustentabilidad para concientizar la responsabilidad y la sostenibilidad para asegurar nuestro futuro, donde el medio ambiente sea favorecido.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Los proyectos a medir incorporan metas, estrategias y acciones para fomento del cuidado del medio ambiente.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Proyectos sustentables realizados} / \text{proyectos programados}) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Registros Administrativos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL	Dir. Académica.		
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
0%		100%	
CÉDULA INDICADORES.			

UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Administración y Finanzas.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 9 Emprender proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 17:	Certificación en ISO 9001.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Eficientar procesos en cuestión de tiempos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Ayudar a gestionar y controlar de manera continua de todos los procesos yo servicios.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Certificación de la Institución realizada/certificación programada) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	UTGuaymas.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
0%		100%	

ANEXO 2.

INDICADORES POA 2023.										
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor Acumulado	Meta Anual.	Programado				Área
						I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim.	
1	Número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública.	Observación	Absoluta	No	5	0	0	0	5	FINANZAS
2	Índice de calidad de los informes trimestrales.	Puntos	Absoluta	No	90	90	90	90	90	
3	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Puntos	Absoluta	No	100%	100%	100%	100%	100%	TRANSPARENCIA
4	Informes realizados del avance de programa de digitalización y operación del archivo.	Informe	Absoluta	Si	3	0	1	1	1	
5	Validación de los contratos celebrados.	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	100%	100%	100%	JURÍDICO
					12	3	3	3	3	
					12	3	3	3	3	
6	Porcentaje de personal capacitado	Capacitación	Porcentual	No	75%	0%	75%	75%	75%	PLANEACIÓN
					168	0	56	56	56	
					225	0	75	75	75	
7		Estudiantes	Porcentual	Si	40%	10%	10%	10%	10%	ACADÉMICA
					188	47	47	47	47	

	Porcentaje de estudiantes becados				470	470	470	470	470	
8	Porcentaje de PE con evaluación y/o acreditación	Programa Educativo	Porcentual	No	14%	0%	0%	0%	14%	
					1	0	0	0	1	
					7	0	0	0	7	
9	Certificaciones realizadas por la universidad para el desarrollo de proyectos	Certificaciones	Absoluto	Si	80	20	20	20	20	
10	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnos en estadías	Absoluto	Si	166	0	70	96	0	VINCULACIÓN
11	Actividades de fomento a la educación inclusiva y desarrollo humano	Evento	Absoluta	Si	12	3	3	3	3	RECTORÍA
12	Sesiones ordinarias de los comités	Sesión	Absoluta	Si	28	6	8	7	7	
13	Atención a solicitudes de actualización de contenido de la página institucional	Solicitudes	Porcentual	Si	100%	100%	100%	100%	100%	SISTEMAS
					40	10	10	10	10	
					40	10	10	10	10	

I TRIMESTRE									
Indicador.	Descripción.	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado	Justificación	Área
						I TRIM	I TRIM		
1	Número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Observación	Absoluta	No	5	0	NA		FINANZAS
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	100		
3	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	Puntos	Absoluta	No	100%	100%	100%		TRANSPARENCIA
4	Informes realizados del avance de programa de digitalización y operación del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	0	NA		
5	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	100%		JURÍDICO
					12	3	2		
					12	3	2		
6	Porcentaje de personal capacitado	Capacitación	Porcentual	No	75%	0%	169%		PLANEACIÓN
					169	0	144		
					225	0	85		
7	Porcentaje de estudiantes becados	Estudiantes	Porcentual	No	40%	10%	32%	El incremento observado fue consecuencia de la ampliación de becas por parte de la fundación Esposos Rodríguez, así como la de becas internas, actualmente están en tramites becas por parte del Gobierno del Estado de Sonora a través de crédito educativo.	ACADÉMICO
					188	47	136		
					470	470	422		

8	Porcentaje de PE con evaluación y/o acreditación	Programa Educativo	Porcentual	No	29%	0%	0%	Tenemos un avance del 50% en la certificación al cerrar dos plataformas de GAPES, ya fue agendada la fecha para la visita de certificaciones y se giró oficio de solicitud para la evaluación del tercer programa TSU Procesos industriales área automatización	
					1	0	NA		
					7	0	NA		
9	Certificaciones realizadas por la universidad para el desarrollo de proyectos	Certificaciones	Absoluto	Si	80	20	61	Se certificaron 22 alumnos en el taller de Seguridad en la Soldadura, con un total de 20hrs. Teóricas – 39 alumnos se certificaron en el idioma inglés (ITEP)	
10	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnos en estadías	Absoluto	Si	166	0	NA		VINCULACIÓN
11	Actividades de fomento a la educación inclusiva y desarrollo humano	Evento	Absoluta	Si	12	3	3		RECTORÍA
12	Sesiones ordinarias de los comités institucionales activos	Sesión	Absoluta	Si	28	6	6		
13	Atención a solicitudes de actualización de contenido de la página institucional	Solicitudes	Porcentual	Si	100%	100%	100%		SISTEMAS
					40	10	10		
					40	10	10		

II TRIMESTRE.									
Indicador.	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor Acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado	Justificación	Área
						II Trim.	II Trim		
1	Número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Observación	Absoluta	No	5	0	NA		FINANZAS
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	100		
3	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	Puntos	Absoluta	No	100%	100%	0%	No hubo calificación por la homologación del portal de transparencia	TRANSPARENCIA
4	Informes realizados del avance de programa de digitalización del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	1	0	Se reprogramó para los próximos trimestres debido al cambio de personal en el área	
5	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	100%		JURÍDICO
					12	3	3		
					12	3	3		
6	Porcentaje de personal capacitado	Capacitación	Porcentual	No	75%	75%	100%		PLANEACIÓN
					168	56	88		
					225	75	75		
7	Porcentaje de estudiantes becados	Estudiantes	Porcentual	Si	15%	10%	54%		ACADÉMICA
					188	47	205		
					470	470	377		

8	Porcentaje de PE con evaluación y/o acreditación	Programa Educativo	Porcentual	No	29%	0	0		
					1	0	NA		
					7	0	NA		
9	Certificaciones realizadas por la universidad para el desarrollo de proyectos	Certificaciones	Absoluto	Si	80	20	101		
10	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnos en estadías	Absoluto	Si	166	70	51		VINCULACIÓN
11	Actividades de fomento a la educación inclusiva y desarrollo humano	Evento	Absoluta	Si	12	3	3		RECTORÍA
12	Sesiones ordinarias de los comités institucionales activos	Sesión	Absoluta	Si	28	8	8		
13	Atención a solicitudes de actualización de contenido de la página institucional	Solicitudes	Porcentual	Si	100%	100%	100%		SISTEMAS
					40	10	10		
					40	10	10		

III TRIMESTRE.									
Indicador.	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor Acumulado	Meta Anual	Programa do	Alcanzado	Justificación	Área
						III Trim.	III Trim		
1	Número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Observación	Absoluta	No	5	0	NA		FINANZAS
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	90.42		
3	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	Puntos	Absoluta	No	100%	100%	0%	De acuerdo al Oficio No. DGUTAJ-342-2023, el Portal Estatal de Transparencia (PET) se encuentra en etapa de HOMOLOGACIÓN y ESTANDARIZACIÓN al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	TRANSPARENCIA
4	Informes realizados del avance de programa de digitalización del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	1	2		
5	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	100%		JURÍDICO
					12	3	3		
					12	3	3		
6	Porcentaje de personal capacitado	Capacitación	Porcentual	No	75%	75%	108%		PLANEACIÓN
					168	56	81		
					225	75	75		

7	Porcentaje de estudiantes becados	Estudiantes	Porcentual	Si	40%	10%	24%	<p>INTERNAS: 80 16 - Beca Alimenticia 27 - Beca Rectoría 20 - Excelencia Académica 17 - Beca Necesidad Económica</p> <p>Representa Monetariamente: \$115,445.00 MXN, a SEPTIEMBRE 2023.</p> <p>EXTERNAS: 22 22 - Fundación Esposos Rodríguez</p> <p>Representa Monetariamente: \$49,500.00 MXN, a SEPTIEMBRE 2023.</p> <p>TOTAL DE BECAS: 102 Siendo la matrícula actual 427 alumnos.</p> <p>Drive de Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1_kg9cQvBGDft7TDK8PCxG6d1b228Tt6-</p>	ACADÉMICA
					188	47	105		
					470	470	427		
8	Porcentaje de PE con evaluación y/o acreditación	Programa Educativo	Porcentual	No	14%	14%	29%		
					1	1	2		
					7	7	7		
9	Certificaciones realizadas por la universidad para el desarrollo de proyectos	Certificaciones	Absoluto	Si	80	20	103		
10	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnos en estadías	Absoluto	Si	166	96	99		VINCULACIÓN
11	Actividades de fomento a la educación inclusiva y desarrollo humano	Evento	Absoluta	Si	12	3	3		RECTORÍA

12	Sesiones ordinarias de los comités institucionales activos	Sesión	Absoluta	Si	28	7	8		
13	Atención a solicitudes de actualización de contenido de la página institucional	Solicitudes	Porcentual	Si	100%	100%	100%		SISTEMAS
					40	10	10		
					40	10	10		

IV TRIMESTRE.									
Indicador.	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor Acumulado	Meta Anual	Programa do	Alcanzado	Justificación	Área
						III Trim.	III Trim		
1	Número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Observación	Absoluta	No	5	5	7		FINANZAS
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	99.4		
3	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	Puntos	Absoluta	No	100%	100%	97%	De acuerdo al Oficio No. DGUTAJ-342-2023, el Portal Estatal de Transparencia (PET) se encuentra en etapa de HOMOLOGACIÓN y ESTANDARIZACIÓN al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)	TRANSPARENCIA

4	Informes realizados del avance de programa de digitalización del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	1	1		
5	Validación de los contratos celebrados	Cotratado	Porcentual	Si	100%	100%	33%		JURÍDICO
					12	3	1		
					12	3	3		
6	Porcentaje de personal capacitado	Capacitación	Porcentual	No	75%	75%	173%		PLANEACIÓN
					168	56	130		
					225	75	75		
7	Porcentaje de estudiantes becados	Estudiantes	Porcentual	Si	15%	10%	60%		ACADÉMICA
					188	47	278		
					470	470	461		
8	Porcentaje de PE con evaluación y/o acreditación	Programa Educativo	Porcentual	No	29%	14%	0%		ACADÉMICA
					1	1	0		
					7	7	0		
9	Certificaciones realizadas por la universidad para el desarrollo de proyectos	Certificaciones	Absoluta	Si	80	20	23		
10	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnos en estadías	Absoluta	Si	166	0	NA		VINCULACIÓN

11	Actividades de fomento a la educación inclusiva y desarrollo humano	Evento	Absoluta	Si	12	3	3		RECTORÍA
12	Sesiones ordinarias de los comités institucionales activos	Sesión	Absoluta	Si	28	7	7		
13	Atención a solicitudes de actualización de contenido de la página institucional	Solicitudes	Porcentual	Si	100%	100%	100%		SIISTEMAS
					40	10	10		
					40	10	10		

